Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Fifth Avenue

EL LITORAL

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 74 — TARIFA REDUCIDA Concesión No. 218

Año XV — No. 3755 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 14 páginas | SANTA FE — Viernes 21 de julio de 1933 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

Los Puntos de Vista de Chile en la Conferencia Panamer. de Montevideo

En general, puede adelantarse que los puntos contenidos en el pacto de Mendoza, firmado por Cruchaga Tocornal y Saavedra Lamas servirán de base al programa chileno

LA CUESTION DE LOS TRANSPORTES

SANTIAGO DE CHILE, 21. — Los funcionarios del gobierno, según se ha anunciado en círculos autorizados, comenzarán en breve el estudio de los asuntos que presentará Chile en la Conferencia Panamericana de Montevideo, y se ha sabido, también autorizadamente, que el pacto Cruchaga Tocornal-Saavedra Lamas, de Mendoza, servirá de base al punto de vista chileno.

Los informadores indican que probablemente Chile y Argentina adoptarán una actitud conjunta frente a los proyectos más importantes de la conferencia, especialmente sobre aquellos que se refieren a las uniones aduaneras, ferrocarriles cuyo establecimiento anuncia el pacto de Mendoza, establecimiento de la paz política en América, etc. También se anuncia que Perú y Brasil se adherirán a Chile y Argentina en la dilucidación de esos tópicos, aunque es poco probable que el grupo del A. B. C. P. mantenga un frente muy sólido para evitar un antagonismo con respecto a las demás naciones del continente.

Algunos observadores estadistas prevén que la Conferencia tal vez tome un aspecto completamente económico, siempre que "haya sido seleccionado el pleito del Chaco, pues de lo contrario el carácter económico de la Conferencia se vería desplazado por el político.

Es posible que el programa chileno incluya asuntos que no figuran en el acuerdo de Mendoza, pero la mayor y principal parte del programa se basará en ese pacto.

Se asegura que la Conferencia Panamericana se ocupará con preferente atención, aun sobre los problemas económicos, de los transportes comunes, especialmente sobre ferrocarriles internacionales, servicio aéreo y las carreteras del norte a sud.

Concretamente, no se puede conocer todavía cual será el punto de vista chileno acerca de las aduanas, pero, en general, se piensa que el acta de Mendoza con algunas modificaciones de detalle que se le han de introducir, servirá para basar el programa chileno. Así mismo, se ignora cual será la posición de este país en lo que respecta a intercambio general de mercaderías.

LAS SESIONES DE LA CONFERENCIA ECON. MUNDIAL

Los norteamericanos preparan un proyecto sobre tregua aduanera

LONDRES, 21. — En vísperas casi de la fecha fijada para la suspensión de las sesiones de la Conferencia Económica Mundial, los círculos de la misma continúan discutiendo si aquellas sesiones se aplazarán indefinidamente o si será convocada de nuevo a reunión.

Entre tanto, los norteamericanos, después de comunicarse extensamente con el gobierno de Washington redactaron un informe sobre la tregua aduanera de Roosevelt para presentarlo en la Conferencia, hoy.

Se espera que este informe de los norteamericanos sirva de base para continuar la tregua.

MINNEAPOLIS, 21. — Se suspendieron las transacciones a entregar cereales, en los mercados de ésta y de Duluth.

LONDRES, 21. — El primer ministro canadiense, Bennet, comentando la suspensión de las operaciones sobre entregas futuras en Chicago, Kansas City, Minneapolis y otras, declaró:

—Si el presidente Roosevelt desea salvar al mundo, cerrará la Bolsa de Nueva York.

EL ASALTO A UN PAGADOR EN ROSARIO

Fué firmado auto de prisión contra sus autores

ROSARIO, 21. — El juez de instrucción Dr. Corvalán dictó esta mañana auto de prisión contra Arturo Sosa, Alfonso Aresas, Salvador Verón y Antonio Scopetta, autores del asalto de que fué víctima días pasados el pagador de la fundición Repetto y Sírosa, señor Lisuzá, a quien despojaron de la suma de 1.462 pesos.

El delito cometido por Sosa, a quien se sindica como autor principal del hecho, es calificado de acuerdo con el artículo 167 del Código Penal, como asalto y robo en banda y en poblado, delito éste castigado por el mismo artículo con prisión de 3 a 10 años. A los demás acusados los declara procesados por el delito previsto y penado en el inciso 2o. del mismo artículo, con igual pena.

CON NUEVA HELICE PARTIO HOY POST PARA FAIRBANKS

En ese lugar se detendrá para tomar combustible

FLAT (Alaska), 21. — El aviador norteamericano Post partió para Fairbanks a las 12.28 horas después de colocar una nueva hélice al avión que como se sabe sufrió serios desperfectos.

En Fairbanks se detendrá breves momentos para tomar combustible y luego continuará el itinerario fijado.

¡ATERRIZO EN FAIRBANKS!

FAIRBANKS, 21. — Aterrizó en esta localidad el aviador norteamericano Post. Tomará combustible y continuará de [illegible]

ACCIDENTE FERROVIARIO EN BENEVENTO

Los dos maquinistas y seis pasajeros muertos

HERIDOS

BENEVENTO, (Italia) 21. — Se informa que a consecuencia de la colisión de dos trenes de pasajeros ha ocurrido un serio accidente ferroviario con visos de catástrofe.

Las noticias, en efecto, añaden que el número de víctimas es elevado, sabiéndose que han muerto los dos maquinistas y seis pasajeros. Además, hay cuarenta heridos, entre estos algunos graves. De los heridos graves, preocupa, sobre todo, el estado de los fogoneros de ambas máquinas.

LENTAMENTE SE IMPONEN LOS HUMEDOS

El estado de Tennese votó contra la ley seca

OREGON

WASHINGTON, 21. — En un plebiscito muy reñido el Estado de Tennese, tradicionalmente prohibicionista, se plegó a los estados "húmedos", aprobando la suspensión de la "ley seca".

Hasta ahora son 15 los estados que se han pronunciado en contra del prohibicionismo.

Hoy se realizará el correspondiente plebiscito en el estado de Oregón.

UN TERREMOTO AZOTO AYER UNA ALDEA

Veinte víctimas causó el fenómeno

STAMBUL, 21. — A consecuencia de un terremoto ocurrido ayer en la aldea de Tchivril, perecieron veinte personas.

No hay daños materiales de importancia.

ROBARON EN UNA JOYERIA EN ROSARIO

Los ladrones han procedido con suma rapidez

ROSARIO, 21. — En horas de la noche anterior han penetrado ladrones en la joyería que Ernesto Daechler posee en la calle Maipú 1041. Los ladrones se han llevado alhajas por un valor aproximado de 7.000 pesos.

Los delincuentes entraron a la casa en circunstancias que ésta se hallaba sola, y violaron la puerta de la calle y luego abrieron la caja de hierro. Se calcula que han procedido con extraordinaria precipitación, pues en el suelo dejaron abandonados anillos de extraordinario valor.

La policía estima que el "trabajo" es obra de profesionales del delito, pues no han dejado ningún [illegible]

Otro Audaz Asalto en el Rosario

Fué perpetrado contra la Cooperativa Popular Israelita, y los autores se llevaron 2.000 pesos

EL SUCESO

ROSARIO, 21. — Un audaz asalto perpetrado a mano armada se ha registrado hoy en esta ciudad, en un paraje céntrico y donde el intenso tráfico reinante durante las horas del día, hacía improbable una incursión de los amantes de lo ajeno. Sin embargo, pese a este hecho, y a la circunstancia de ser un sitio por donde transitan numerosos peatones, el asalto de hoy — segundo de la semana — señala la sangre fría y el carácter de los que lo ejecutaron.

A las 14.30 horas de hoy, se produjo un audaz asalto contra la Cooperativa Popular Israelita, situada en calle Sarmiento 1469.

Está situada esta cooperativa a 100 metros escasos del Banco Municipal de Préstamos, donde existe una vigilancia policial adecuada.

A esa hora un automóvil paró frente a la Cooperativa en cuestión y de su interior bajaron seis individuos que se dirigieron al interior del edificio, una vez en él, extrayendo sendos revólvers amenazaron a las personas y empleados de la casa y lograron finalmente incautarse de la suma de 2.000 pesos moneda nacional, con los que se dieron a la fuga.

Subieron rápidamente los asaltantes que según los testigos eran de seis a ocho personas, y el automóvil tomó velozmente por Sarmiento al sur perdiéndose en medio del tráfico urbano de esa hora.

Según las personas que presenciaron el asalto, el automóvil utilizado por los asaltantes es un vehículo con chapa que parece ser de Puerto San Martín.

La policía desde el primer momento ha iniciado las investigaciones del caso, mostrando las autoridades optimismo respecto al esclarecimiento del asalto.

ROSARIO, 21. — En la calle Sarmiento 1469 funciona la Cooperativa Popular de Crédito Mutuo formada por comerciantes israelitas bajo la presidencia de Salomón Myiba, desempeñando las funciones de gerente Saúl Rozichan. Es una modesta institución de crédito que realiza operaciones bancarias de créditos y cuentas corrientes entre el pequeño comercio de esa nacionalidad.

Esta tarde como de costumbre a las 13 horas el personal de servicio abrió las puertas y no había transcurrido una hora cuando hicieron acto de presencia un grupo de seis u ocho individuos, el número exacto no se pudo precisar, quienes pistolas en mano intimidaron a los escasos empleados que había. Tres de los asaltantes penetraron detrás del mostrador sacando de uno de los cajones una suma aproximada a 200 pesos.

Sintiendo ruidos extraños el gerente penetró al local del Banco, siéndose inmediatamente apuntado por los caños de dos largas pistolas recibiendo orden de abrir inmediatamente la caja de valores, lo que hizo después de intentar negarse breves segundos. Abierta esta fueron extraídos unos 2.000 pesos que en esos momentos había.

En tanto ocurría esto los asaltantes iban incautándose de las personas que entraban al local despojándolas de lo que llevaban consigo. A Arturo Aranyvi que llevaba 205 pesos para depositar le fueron secuestrados lo mismo que a un señor Lenker que iba a pagar un crédito de 43 pesos.

Terminado el saqueo los asaltantes salieron con toda comodidad del Banco y tomando un auto Hudson que los esperaba en la puerta motor en marcha tomaron por Sarmiento hasta avenida Pellegrini, desapareciendo.

Cabe hacer notar que en Sarmiento y Estanislao Zeballos se encuentra el Consulado de Italia en el que siempre existe vigilancia, lo mismo que en el Banco Municipal de Préstamos distante unos 100 metros del lugar del hecho, pero los empleados policiales allí destacados declaran no haber notado nada anormal, lo que demuestra la audacia de los asaltantes.

El Banco asaltado, opera como hemos dicho en escasa escala, pero hay días de un movimiento de cerca de 10.000 pesos en caja, pero ha querido la casualidad que hoy no fuera el día apetecido por los bandidos, que a estar a los informes policiales, éstos han planeado el asalto con pleno conocimiento del movimiento del mismo.

La persecución de israelitas en Alemania

Clausuráronse las oficinas de la agencia telegráfica israelita

BERLIN, 21. — Esta mañana en cumplimiento de órdenes emanadas de las autoridades policiales, las tropas de asalto clausuraron las oficinas de la agencia telegráfica israelita, deteniéndose a los encargados de las mismas.

Esta clausura obedece al plan de persecución que se han trazado las autoridades nacional - socialistas [illegible]

Fué comentada la actitud del vice gobernador

NADIE ESTABA ENTERADO DE SU RESOLUCION

ROSARIO, 21. — Ha sido muy comentada en los círculos políticos, la actitud adoptada por el vicegobernador de la provincia, señor Carreras, que solicitó y obtuvo permiso por tres meses.

Anoche, el señor Carreras habló con el presidente de la Cámara de Diputados de la provincia doctor Sgrosso, dándole cuenta de su resolución. Hasta ese momento, nada se sabía acerca del propósito que abrigaba el señor Carreras.

Un Malón de Indios en el Chaco

Fueron rechazados los asaltantes, que dejaron varios heridos

LA DEFENSA

COLONIA ZAPALLAR 21. — Un grupo de indios armados hizo irrupción en Puerto Zapallar, tratando de asaltar la casa de comercio que dirige el señor Pablo Christensen, quien se vió precisado de defenderse usando armas y solicitando el concurso de vecinos.

Los indios, dominados por el fuego que se les hacía desde la casa, se dieron a la fuga, dejando tras de sí a numerosos de los suyos que no pudieron huir debido a las heridas que presentaban.

Asimismo, resultaron heridos el señor Christensen y algunos amigos suyos que acudieron a defender la casa.

Lo robado es muy poca cosa.

Las lucha contra los Nacional-Socialistas

Se elimina a los "nazis" austríacos de las radios

VIENA, 21. — Un speaker y otros tres empleados del monopolio de la radio fueron eliminados de sus puestos.

La causa de esta decisión ha sido la de que los empleados referidos pertenecen al nacional-socialismo.

COMUNICADO DEL E. MAYOR DE BOLIVIA

Hubo calma en los frentes del Chaco

LA PAZ, 21. — Un comunicado oficial anuncia que no se han producido novedades en los distintos frentes del Chaco.

Con respecto a los anunciados ataques paraguayos, dice el comunicado que las noticias son inexactas.

EL CODIGO SOBRE LOS SALARIOS

Fué firmado por Mr. Roosevelt

WASHINGTON, 21. — El Presidente Roosevelt firmó el Código Gubernamental general y voluntario sobre salario mínimo y reducción de la jornada de trabajo.

Se tiene entendido que, en virtud de sus disposiciones, podrán obtener trabajo millones de desocupados.

LAS PENAS A LOS MONARQUICOS PROCESADOS

Se sabe que serán leves y que no habrá penas de muerte

EL FALLO FINAL

MADRID 21. — La Associated Press ha recibido informaciones que proceden de los altos círculos judiciales en el sentido de que las penas que se aplicarán a los complicados en las revueltas de agosto del año pasado, serán en general leves.

Se agrega además que no habrán penas de muerte.

Los jueces se reunirán el domingo próximo para dictar el fallo final y el lunes en las primeras horas se dará a conocer oficialmente.

ATENTADOS TERRORISTAS EN LA HABANA

Veinte bombas explotaron en distintos puntos

LA HABANA, 21. — Una bomba explotó anoche en la Iglesia de la Merced, causando algunos perjuicios de consideración en el edificio.

Así simultáneamente estallaban en otros puntos de la ciudad 19 bombas [illegible]

FUERON SUSPENDIDAS LAS OPERACIONES "A ENTREGAR" EN CHICAGO Y KANSAS CITY

Las fluctuaciones de los últimos días en los precios y la exagerada tendencia al aumento, provocaron la suspensión, que ha causado sensación

LA OPINION EN LONDRES

CHICAGO, 21. — Las trasacciones de cereales y entregas futuras, quedaron suspendidas por la Junta de Comercio de Chicago y Kansas City a raíz de las ruedas de ayer que fueron las más febriles que se registran en la historia de esos mercados.

La suspensión fué aprobada por el Ministerio de Agricultura y los funcionarios del mismo fundamentaron la medida en la necesidad de dar un merecido descanso al personal que interviene en las operaciones de cereales.

LONDRES, 21. — La noticia de Chicago, referente a la suspensión de las negociaciones sobre entregas futuras sobre granos y cambios, en Chicago y Kansas City, cayó como una bomba en los círculos de la Conferencia del Trigo. Sin embargo, se considera que esa medida ayudará notablemente a que se llegue a un acuerdo.

En los círculos argentinos se dice que tal vez la suspensión es lo mejor que se podía hacer, pues se cree que, indudablemente, los precios aumentaban mucho más rápidamente que lo que deseaba el presidente Roosevelt y que es preferible que los precios aumenten gradual y constantemente.

Al parecer, esta opinión es compartida por los otros leaders de la Conferencia triguera.

LOS PARTIDOS DE TENNIS POR LA COPA DAVIS

Inglaterra se adjudicó los dos matches de singles de hoy

EL SCORE

RONALD GARROS, (Francia) 21. — Inglaterra ganó el primer partido de singles de los matchs de tennis por la Copa Davis, contra los Estados Unidos.

Austin derrotó a Vines por 61, 61 y 64.

RONALD GARROS, 21. — Inglaterra ganó el segundo partido de singles de los matches.

Parry venció a Mellison por 61, 75 y 64.

LA COMISION DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Cada uno de sus miembros ha sido asegurado en 200.000 francos suizos

MONTEVIDEO

GINEBRA, 21. — Cada uno de los miembros de la Comisión que la Sociedad de las Naciones envía al Chaco para estudiar en el terreno el conflicto paraguayo-boliviano, ha sido asegurado en la suma de 200.000 francos suizos.

La primera reunión de la Comisión se realizará en Montevideo donde el delegado mejicano se encontrará con sus colegas europeos.

El Consejero Legal uruguayo ante la Sociedad de las Naciones expresó que el gobierno de su país estaba dispuesto a dar toda clase de facilidades a los miembros de la Comisión, mientras ésta se encuentre en Montevideo.

La Campaña del General "Cristiano"

El gobierno de Canton anuncia que le prestará su apoyo

CHANG-KAI-SHECK

PEIPING, 21. — El General "cristiano" Feng Hyu Sieng, tomando una actitud aún más rebelde frente al gobierno central, telegrafió a Chang-Kai-Sheck quien está reclutando la fuerza necesaria para reducir al nuevo "señor de la guerra", adelantándose que tiene bajo su mando un ejército de 100.000 hombres, con los cuales está dispuesto a hacer frente a todas las tentativas en su contra que se realicen.

Agrega que, mientras tenga un soldado vivo, seguirá empeñado en lograr la reconquista de Manchuria para China.

NANKING, 21. — El gobierno cantonés telegrafió al de Nanking, anunciándole la reanudación de la guerra civil y su apoyo al Gral. Feng Hyu Sieng, en sus luchas [illegible]

UN TIROTEO EN SANTIAGO DE CHILE

Policías y bandoleros pelearon en la localidad de Barrancas

SANTIAGO DE CHILE, 21. — Informaciones procedentes de la localidad de Barrancas dan cuenta de un sangriento tiroteo efectuado entre policías y un grupo de bandidos, a quienes los representantes del orden perseguían a raíz de un asesinato y robo.

En efecto, una brigada policial venía persiguiendo a una banda de bandidos que días pasados penetraron en una hacienda de la localidad de Barrancas y después de asaltar la propiedad mataron al propietario de la misma. Anoche los policías lograron descubrir el refugio de los asaltantes produciéndose el tiroteo citado y resultando muertos tres bandidos, mientras los otros fueron detenidos.

LAS HELADAS EN EL SUD DEL PAIS

EN CERVANTES (RIO NEGRO) SE PUEDE CAMINAR SOBRE EL HIELO

CERVANTES (Río Negro), 21. — Es verdaderamente extraordinario el descenso de la temperatura habiéndose registrado hasta 14 grados bajo cero, cosa que era poco menos que desconocida en ésta.

El efecto del frío se ha hecho sentir extraordinariamente en las aguas de las lagunas y estanques, donde ha quedado formada una capa de hielo sobre la que se puede caminar.

UN INCENDIO ESTALLO EN LAS PAREJAS

Se quemaron las existencias de una casa

ROSARIO, 21. — Comunicaciones llegadas de Las Parejas hacen saber que estalló esta mañana un incendio de importancia en la casa de ramos generales de campaña, propiedad de la firma Bergel Hnos.

El fuego destruyó la casi totalidad de las existencias de la casa, que gira un capital de 500.000 pesos. Se sabe que hay seguros, ignorándose su monto.

Las funciones educacionales son solicitadas

Abogados, médicos, artistas, escritores, etc. quieren ser maestros

MADRID, 21. — El Consejo Nacional de Educación informa que 1784 abogados, médicos, escritores, pintores y escultores se han ofrecido como profesores para desempeñar los cargos de los sacerdotes eliminados de la enseñanza con motivo de la nueva ley de educación.

Las solicitudes están siendo consideradas por las autoridades.

SE INCENDIO UNA JOYERIA En B. AIRES

Las pérdidas se calculan entre 35 y 40 mil pesos

BUENOS AIRES 21. — Siendo aproximadamente las 1 [illegible] horas de hoy, estalló un voraz incendio en la joyería que en la calle Libertad 86, posee el ciudadano norteamericano José Samuel Robin, quien la fundó en 1910.

El fuego, cuyo origen se atribuye a un corto circuito duró aproximadamente una hora, causando considerables perjuicios. Las pérdidas se calculan en unos 35 a 40 mil pesos y su propietario ha manifestado que el negocio tenía se[illegible]

Balbo fué Agasajado en N. York

Post continuará su vuelo después de ser reparado su avión

MATEERN

NUEVA YORK, 21. — Italo Balbo y demás aviadores de la escuadrilla italiana regresaron en tren de Washington y comenzaron a hacer acto de presencia en los festejos que se han preparado en su honor.

Esta mañana se realizó un enorme desfile y recepción oficial.

NUEVA YORK, 21. — La ciudad de Nueva York recibió oficialmente a los aviadores italianos, tributándoles la población la demostración más grande que se registra desde la llegada de Lindbergh, después de haber cruzado el Atlántico, con rumbo a París.

Balbo y sus compañeros desfilaron por las calles en medio de un entusiasmo delirante y bajo una verdadera lluvia de serpentina y papel picado.

Los aviadores se dirigieron a la Municipalidad, donde fueron recibidos por el alcalde.

EL RAID DE POST

FLAT (Alaska) 21. — Bien descansado, después de dormir seis horas, el aviador Post se dirigió al aero-puerto para vigilar los trabajos de reparación que se le hacen a su aeroplano, perjudicado en su tren de aterrizaje por un brusco descenso.

Post espera volver a emprender vuelo dentro de breves horas, conforme esté reparado su avión.

EL VUELO DE MATTERN

NOME, 21. — El aviador Mattern se encuentra en ésta, donde espera recibir instrucciones de las personas que auspician su vuelo.

Mattern cruzó las 600 millas que separan a Anadyr de Nome, en un avión de los Soviets, guiado por un piloto ruso.

EL VIAJE DE LINBERGH

CARTWRIGHT, 21. — El aviador Lindbergh y su esposa que se encuentran en ésta, en una etapa de su largo viaje aéreo, emprendieron vuelo esta mañana con rumbo a Groenlandia.

El tiempo es bueno en los sitios por donde pasará el avión.

UN COMBATE DE PERALTA Y BILANZONE

A mediados de septiembre se llevará a cabo el encuentro

BUENOS AIRES 21. — El manager Pepe Lectoure, concertador de la selección de livianos, certámen que comenzará próximamente, con la concurrencia de numerosos profesionales nacionales y extranjeros, ha terminado los trámites para concertar un match entre Víctor Peralta y Alfredo Bilanzone.

El match, en que estará en disputa el título de campeón argentino de peso liviano, se ha podido concertar luego de vencer una serie de dificultades de importancia.

Se sabe que se realizará a mediados de septiembre.

PAGARON A LA POLICIA EN ROSARIO

Hoy cobró la tropa; el martes los empleados

ROSARIO, 21. — Hoy se efectuó el pago de los haberes del personal de tropa de la policía y Escuadrón de Seguridad, por el mes de junio pasado.

Se informa que el martes o miércoles se pagará a los empleados y personal de tropa de bomberos.

MEDIDAS DE PROFILAXIS EN SANTIAGO

Para impedir la propagación del tifus exentemático

¡BAÑOS!

SANTIAGO DE CHILE, 21. — La policía ordenó el uso de la fuerza en caso de necesidad, para hacer cumplir los reglamentos sanitarios, en la lucha contra el tifus exentemático.

Se declara que la policía arrestará a toda persona que se oponga o trate de oponerse a los trabajos sanitarios.

Los vagos de toda clase son tomados en la calle y obligados a bañarse y se ha ordenado la limpieza de centenares de casas de vecindad.

CONCEJALES DEMOCRATAS

NO SE PUDO LLEGAR A NADA CONCRETO ANOCHE

ROSARIO, 21 — Anoche se efectuó una reunión de concejales demócratas para cambiar ideas acerca de la actitud a asumir en la reunión de esta tarde del Concejo.

Se ignora cómo se ha desarrollado la reunión, pero se sabe que no llegaron a nada concreto.

TROPIEZA CON DIFICULTADES EL FUNCIONAMIENTO DE LA C. MUNICIPAL de la C. de ROSARIO

Los sectores de la mayoría—demócrata progresista y radical—están permitiendo que una conjunción accidental de minorías tenga a su cargo la tarea de redactar la carta y responsabilizarse de ella

INFORMACIONES DE ROSARIO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

ROSARIO, 21. — El martes último se pudo conseguir número de la convención constituyente municipal que ahora está tratando el artículo 30 de los 170 de que consta el dictamen de la comisión central.

[illegible] saber es dificultada por la actitud que han asumido los dos sectores mayoritarios, que son demócratas y radicales [illegible], compuestos cada uno de 10 miembros.

[illegible] los demócratas, sólo concurren dos y cuatro en caso excepcional, habiendo algunos que no han asistido sino a un par de sesiones, desentendiéndose así que no tienen ningún interés en la reforma que tanto propiciaron.

En cuanto al sector radical, se ha dividido entre cepedistas y caballeristas, concurriendo sólo los primeros, pues de los últimos, sólo frecuenta la convención con asiduidad el señor Rosendo Arnaldo, que preside la comisión central y [illegible] de su sector.

Debe agregarse al hecho mencionado, que hay convencionales enfermos o con licencia, de modo que el abandono de sus funciones realizado por los bloques mayoritarios, permite que un conglomerado de minorías, sea el que vaya sacando la reforma, en modo conveniente a sus intereses.

Como es notorio la carta orgánica una vez sancionada, tiene que ser ratificada por la legislatura, que se pronunciará en forma categórica en sentido favorable o negativo, sin poder hacerle modificación alguna.

Aparte de algunas sanciones que se consideran van contra la constitución, se ha observado que es exhorbitante el aumento de los concejales de 22 a 30, que aparte de complicar las deliberaciones, hace que se incurra en un gasto considerable, dado que ganan de 400 pesos mensuales de dieta.

REFUERZO DE UN MEMORIAL

ROSARIO, 21. — El ex jefe de policía del departamento general López, señor Felipe J. Carreras, ha enviado al presidente de la cámara de diputados doctor Sgrosso, varias cartas, para que las agregue como refuerzo al memorial que presentó el sábado anterior a la junta interventora demócrata, después de conversar dos horas con el presidente de la misma señor Correa, respecto a las incidencias partidarias.

UNA CRONICA INCOMPLETA

ROSARIO, 21. — Con un atraso considerable, cosa impropia de un diario moderno sobre todo considerando la distancia que hay entre Rosario y Buenos y la abundancia de comunicaciones de toda índole, el diario socialista "La Vanguardia" ha publicado una pequeña crónica de los actos patrios realizados el 9 de julio en esta ciudad.

Dice lo siguiente: "Con motivo del aniversario patrio y como la municipalidad no realiza los Te Deum de antaño, los elementos católicos, que en esta ocasión se llaman "verdaderos patriotas", han realizado el ya precitado Te Deum y una manifestación y "desfile cívico". Para darle visos de popularidad, invitaron al gobernador Molinas, al Regimiento del 11 once de Infantería, a las escuelas "[illegible]" de los salesianos y a los elementos católicos. Como es de imaginarse toda esta gente asistió".

Por lo [illegible] o en la crónica no se menciona para nada que al frente de esa manifestación o como le quiera llamar el órgano socialista, iba el senador de la Torre, de modo que la imparcialidad del mismo viene a quedar mal parada.

No estará demás agregar que en la presidencia de la república, ha sido exhibida una fotografía tomada desde una altura, donde se ve al senador de la Torre al frente de la manifestación en medio del obispo monseñor Fasolino y del padre Grenón, la que motivó [illegible] comentarios del caso.

PODRA SEGUIR FUNCIONANDO EL HIPODROMO INDEPENDENCIA

ROSARIO, 21. — Por la forma como había despachado la comisión central de la constituyente municipal, el inciso de represión del juego, aprobado el mismo, hubiérase dificultado el funcionamiento del hipódromo Independencia.

Al tratarse dicho inciso, fué rechazado por 10 votos contra 7, habiéndolo hecho a favor los señores Carmelo, Mallios, Arrue Gowland, [illegible], Bosari, Reynares, Bolari, Lalo, Comastrat y Spagnolo y en contra los señores Bossano Ancelio, Francesio, Quintana, Campos, Dobetto, Pozzaboni y Valdez.

REGRESO AL JAPON

ROSARIO, 21. — Con motivo de una desgracia de familia, estuvo el miércoles en esta ciudad, el ministro argentino en el Japón, doctor Rodolfo Freyre, quien anunció a sus amigos, que el mes próximo partirá para ese país con objeto de reasumir sus funciones.

Un periodista amigo, a quien no veía desde 1929, fecha última en que estuvo en Rosario le expresó que en esa oportunidad con motivo de cumplir 25 años de ejercicio profesional, le hubiera demostrado en forma gráfica, como habían descendido las funciones públicas en Santa Fe, desde que era gobernador su extinto padre el doctor Freyre hasta [illegible]. Aprovechó el rápido encuentro, para exponerle [illegible] que hubiera conocido todos los [illegible] que gobernaban Santa Fe en 1904, el decorado ex-perimentado en los cargos públicos.

UNA OMISION

ROSARIO, 21 — En la nómina de grandes propietarios del departamento general López, que residen en Buenos Aires, que figuran en la respuesta dada por el gobernador Molinas, al presidente de la comisión de contribuyentes, no figura el señor Alejandro Estrugamou, que posee en el mismo 45.000 hectáreas, después de haber enagenado una proporción casi análoga.

Como dicho latifundista, anduvo con el gobernador Molinas, cuando los festejos del cincuentenario de la fundación de Venado Tuerto a la cual contribuyó, se considera que la omisión no es involuntaria sino una delicada atención.

Por otra parte, mientras los grandes propietarios de general López, como la sucesión de Alfredo Estrugamou, ha levantado varias obras benéficas en la zona de Venado Tuerto, considerando que su riqueza debe invertirla en dicho departamento y no en otras partes, cosa que también hizo en otros puntos del país, donde tiene bienes.

LEVANTAMIENTO DE UN CENSO

ROSARIO, 21. — Como consecuencia de las gestiones que se hacen para que se dote de autonomía comunal a Pueblo Nuevo, el gobierno ha ordenado que por medio de la comisaría de esa localidad, se levante un censo de población y comercio.

Ya se ha dicho que es un asunto que debe ser considerado con detención, sino se quiere que la autonomía de Pueblo Nuevo, agrave la situación del mismo, dada las actividades que se practican en el mencionado pueblo en lo que se refiere sobre todo a moralidad.

PROTESTA DE UN VECINDARIO

ROSARIO, 21. — Numerosos súbditos croatas de Villa Mugueta (San Lorenzo) se han dirigido en queja al ministerio del interior, por que días pasados la policía les hizo retirar la bandera de su nacionalidad, que habían izado junto con la argentina, alegando que la primera no tiene autorización oficial.

Los croatas sostienen que esa medida se ha tomado a instigación del consulado de Yugoeslavia en esta ciudad, dada la tendencia independiente que ellos profesan.

No estará demás hacer presente que ahora al frente del consulado de Alemania en Rosario, aparte de la bandera oficial, se iza la de Hitler, sin que a la policía le haya ocurrido disponer que se retire la última.

OBRAS DE PAVIMENTACION

ROSARIO, 21. — El intendente de Casilda señor Bietia, que ha convocado al concejo deliberante a sesiones extraordinarias, le remitió un mensaje recordando que desde agosto del año pasado, tiene pendiente una iniciativa suya de construcción de obras de pavimentos en esa ciudad.

Exceptuando por su importancia a Rosario y Santa Fe, la única ciudad de campaña de la provincia que tiene pavimentación es Rafaela, sosteniéndose ahora en Casilda, que no es el momento económico adecuado para propiciar obras de esta naturaleza, por más que se haga presente que sería una forma de combatir la desocupación.

RENUNCIAS EN EL GOB. CATALAN

Se anuncia la dimisión del primer ministro y el consejero del interior

BARCELONA 21. — Los rumores circulantes en los círculos políticos de esta ciudad anuncian que el primer ministro catalán y el consejero del interior presentarán de un momento a otro sus renuncias con motivo de la entrega de los servicios públicos al estado catalán.

El coronel Maciá entrevistado por los periodistas se negó rotundamente a hacer declaraciones.

LAS SESIONES DE HOY EN LA LEGISLATURA

HAN PARTIDO DE ROSARIO CASI TODOS LOS DIPUTADOS

ROSARIO, 21. — A mediodía partió para la capital de la provincia el presidente de la Cámara de Diputados, doctor Sgrosso.

Como, además, han partido casi todos los componentes del block de diputados demócratas, que residen en esta, se cree seguro que esta tarde o esta noche habrá sesión.

La temperatura de hoy en la metrópoli

La mínima fué de 50.5 sobre cero

BUENOS AIRES 21. — La temperatura de hoy ha establecido su mínima esta mañana a las 4.37 horas, cuando marcaron los aparatos controladores 50.5 sobre cero. El viento es nordeste y su velocidad ha sido fijada en cuatro kilómetros por hora.

EL ESTADO DE A. DE TOMASO

BUENOS AIRES, 21 (Urgente). — Durante el día de hoy el estado del ministro de Agricultura Dr. Antonio De Tomaso había sufrido una fuerte reagravación.

En el momento de transmitir su estado era poco menos que desesperante.

MEJORO ALGO EL ESTADO DEL MINISTRO

BUENOS AIRES 21. — Esta mañana el estado de salud del ministro de Agricultura Dr. Antonio de Tomaso había sufrido una reagravación temiéndose un desenlace fatal.

Pero en las horas de la tarde los facultativos informaron que había experimentado una sensible mejoría por lo que hace pensar que ésta se acentuará y el ilustre enfermo podrá reponerse pronto.

REUNIOSE HOY UNA COMISION LEGISLATIVA

La de Instrucción Pública de la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 21 — A las 14 y 30 horas se reunieron los miembros que integran la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Diputados.

El presidente Sr. Salcedo informó que había en consideración varios proyectos sobre creación de escuelas. Después de cambiar ideas se levantó la reunión sin que se adoptara resolución alguna.

UN TRIUNFO DEL EQUIPO CHILENO

Venció en Tegucigalpa a un combinado por un goal a cero

TEGUCIGALPA 21. — Se realizó hoy en esta ciudad el partido de football de carácter internacional entre el equipo chileno que actualmente realiza una gira por Méjico y el combinado local, venciendo los visitantes por un goal a cero.

Gran cantidad de público se dió cita para presenciar el cotejo que resultó en extremo interesante.

La colonización agrícola en Chile

El Banco de colonización compró un campo con ese fin

SANTIAGO DE CHILE, 21. — El Banco de Colonización ha comprado un campo de gran rendimiento agrícola en San Isidro de Quillota por la suma de 4.342.000 de pesos chilenos.

Se anuncia que las autoridades del banco han efectuado esta operación por cuanto este campo será destinado a la colonización agrícola.

UN RAID DE UNA AVIADORA ESPAÑOLA

Greta Bravo intentará el vuelo Madrid Cuba Puerto Rico Méjico

MADRID, 21. — La aviadora española Greta Bravo ha declarado hoy a los periodistas que sólo espera la entrega de su avión encargado a una fábrica de Alemania, para hacer los preparativos finales para su raid, Madrid-Cuba Puerto Rico y Méjico.

El aparato según se tienen noticias llegará a esta capital el 12 de agosto próximo y la fecha de iniciación del vuelo ha sido fijada para el 31 del mismo mes.

Greta Bravo se muestra optimista respecto al resultado de su raid, manifestando que confía en el éxito de su vuelo.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN ALEMANIA

Fué aprobada la designación de San Luis de Zulueta

MADRID, 21. — El gabinete que preside el primer ministro don Manuel Azaña en su reunión celebrada esta mañana prestó aprobación a la designación del nuevo embajador español en Alemania.

El nuevo ministro plenipotenciario es don Luis de Zulueta ex ministro de estado.

EL Dr. HUEYO CONCURRIO HOY AL CONGRESO

Fué una simple visita de cortesía

BUENOS AIRES, 21 — Esta tarde concurrió al Congreso Nacional el ex ministro de Hacienda Dr. Alberto Hueyo pasando de inmediato a la Cámara de Senadores.

Conversó con algunos legisladores y destacados funcionarios pasando luego al despacho del vicepresidente de la república Dr. Roca, con quien sostuvo una prolongada conferencia.

La visita a estar a los informes recogidos, ha sido de simple cortesía.

LOTERIA

NACIONAL

CAPITAL FEDERAL, 21 — Esta tarde se llevó a cabo el sorteo de la lotería de beneficencia nacional, resultando favorecido con el premio mayor de 100.000 $ el no.

11.558

y con los premios menores los números siguientes:

13470, 10566, 9687, 22064, 32948, 1227, 1280, 2059, 2191, 2740, 12067, 23819, 23055 y 34141.

SESIONARON LAS CAMARAS DEL CONGRESO

Están tratando asuntos de cierta importancia

BUENOS AIRES, 21. — Se reunieron las dos cámaras del Congreso de la Nación, continuando en el Senado la discusión de las reformas al Código Penal.

A la hora de transmitir continuaban sesionando.

Préstamos del Banco de la Nación a los productores de maíz

COMUNICACION DEL BANCO AL PUBLICO

Transcribimos íntegramente la comunicación dirigida a los gerentes de las sucursales del Banco de la Nación. Preferimos hacerlo así a fin de que los productores conozcan fielmente lo resuelto. La comunicación dice:

"De conformidad con lo tratado anoche en la presidencia de la república en la reunión que celebrara el primer magistrado con los señores presidente del Banco de la Nación, don Jorge Santamarina, gerente de sucursales del mismo don Manuel Gomez y representantes de las casas cerealistas Bunge y Born, Louis Dreyfus y Cía. Ltda., Luis De Ridder Ltda. y La Plata Cereal Co., esta mañana se reunieron en la Institución oficial de crédito los mismos representantes con el presidente, los directores y el gerente de sucursales de aquélla, cambiándose ideas acerca de la forma más viable de llevar a la práctica la gestión del señor presidente de la república en el sentido de procurar la colocación de la cosecha de maíz a precios en armonía con la suma experimentada en las operaciones de venta del lino, trigo y otros granos.

Esbozadas por el señor Santamarina las medidas que a juicio del banco convenía adoptar de inmediato con tal fin, los representantes de las casas cerealistas expresaron su opinión francamente favorable respecto a que las perspectivas de los mercados mundiales de consumo autorizan fundadamente a esperar que el alza de los precios del maíz, en la proporción deseada, podrá lograrse si se consigue evitar la precipitación de las ofertas hasta equilibrarlas con las demandas, en cuya virtud consideraban de gran eficacia las disposiciones que, según se les había anticipado en términos generales, adoptaría el Banco con ese propósito. Agregaron, en consecuencia, que estaban dispuestos a prestar su más amplio concurso en esa obra de defensa del valor de la producción, a cuyo efecto acordarían los préstamos prendarios especiales establecidos por el Banco, en la misma proporción y con igual amplitud que resolviera hacerlo éste, facilitarían gratuitamente y con gastos por su cuenta sus respectivos personales para la realización de los peritajes del maíz que fuese ofrecido en prenda, suministrarían todas las informaciones y elementos de juicio que se juzgare conveniente solicitarles para orientación de la política a seguir.

Considerando en la fecha, por el directorio de la mencionada institución lo expuesto precedentemente, dictó una resolución relativa a los créditos con prenda sobre maíz con los siguientes puntos principales:

1o. Elevar a $ 2.50 la cantidad máxima de anticipo por cada 100 kilos de maíz en troje, pudiendo ampliarse esa suma con relación a la distancia de los puertos de embarque a que se halle el producto; además podrá acordarse al deudor, oportunamente, a un crédito de $ 0.10 por cada 100 kilogramos para sufragar los gastos de "desgrane y embolse".

2o. Ampliar a $ 4.00 los préstamos por cada 100 kilos de maíz en grano embolsados en puertos de embarque, y en igual forma cuando se encuentren depositados en estaciones ferroviarias u otros puntos, deduciéndose los importes correspondientes a fletes, acarreos, etc. que originara la colocación del producto en los puertos de embarque respectivos.

Como queda expresado, el Banco ha ampliado los préstamos sobre la base de $ 4.00 por cada 100 kilos, valor superior a $ 0.00 a la cotización actual, medida que merece destacarse en forma especial por cuanto si los productores y, en general, los poseedores de maíz la interpretan debidamente y se acogen a sus beneficios, es de esperar que ejercerá influencia decisiva para el mejoramiento de los precios, máxime considerando la resolución de las grandes casas cerealistas de secundar las finalidades perseguidas acordando los préstamos de referencia en la misma proporción y amplitud que la institución oficial.

El Banco de la Nación tiene el firme propósito de propender, por todos los medios a su alcance, a que las disposiciones adoptadas resulten verdaderamente eficaces y beneficien en primer término al productor, a cuyo efecto ha dictado otras medidas complementarias tendientes a lograr ese resultado, que pueden sintetizarse así:

a) Recomendaciones a los señores gerentes de las sucursales en el sentido de que den la mayor preferencia posible a los préstamos sobre maíz en troje en razón de que, por su naturaleza, son los que más benefician al agricultor, como igualmente que den amplia difusión a lo resuelto y efectúen la propaganda necesaria a fin de que los créditos autorizados alcancen la importancia indispensable para que surtan los efectos deseados, así como que simplifiquen en todo lo posible el cumplimiento de los requisitos establecidos para su obtención.

b) Aceptación del ofrecimiento del personal de las casas cerealistas para la realización de los peritajes e inspecciones del producto que se ofrezca en prenda. Esta disposición, que tiende a reducir el costo de estos créditos y propender a la más rápida tramitación de los pedidos de créditos que se formulen, se aplicará sin perjuicio de utilizar los servicios de otras personas capacitadas para ello cuando se considere conveniente hacerlo así.

c) Llevar a los centros mismos de producción una palabra de aliento, a cuyo efecto el directorio reunirá en esta capital, el viernes próximo, a los señores inspectores de sucursales con el objeto de impartirles las instrucciones necesarias para que efectúen de inmediato una rápida visita a las sucursales a su cargo, realizando sus locales reuniones de productores, acopiadores, comerciantes y demás gremios vinculados directamente a la agricultura, a fin de exponerles la necesidad de no precipitar las ventas de maíz para contribuir al propósito, ya enunciado, de obtener la reacción de los precios que permita lograr al productor una compensación razonable a sus esfuerzos.

A estas reuniones asistirán también los representantes de las nombradas casas cerealistas con el objeto de exponer los puntos de vista de las mismas acerca de las perspectivas del mercado de maíz y dar la sensación exacta de la colaboración que están dispuestas a prestar.

La sesión de hoy en la Cámara de Diputados

UN PROYECTO DE OFICIALIZACION DE LOS SERVICIOS DEL PUERTO

La sesión de la Cámara [illegible] había suscitado mucho interés y como no ocurría desde mucho tiempo, la barra fué numerosa.

A las 17 y 30 horas llamóse a sesión, aunque los diputados no prestaron mucha atención a la campanilla; a las 17 y 50 no se había logrado quórum.

UN PROYECTO DEL DIPUTADO MARADONA

El representante socialista presentó a consideración de la Cámara un interesante proyecto sobre oficialización de los servicios en el puerto. El articulado es el siguiente:

Art. 1o. La prestación de los servicios de remolque, amarre, guinches, estibaje, desestibaje, transbordo, salvataje y tracción, como así mismo, todos los demás que requiera la explotación del Puerto de Santa Fe, estarán a cargo del Estado.

Art. 2 Autorízase al Poder Ejecutivo para licitar públicamente la adquisición hasta tres remolcadores de una potencia efectiva no inferior a 500 H. P. cada uno, cuyas condiciones de carácter técnico serán determinadas por la repartición correspondiente.

Art. 3. Dicha licitación se hará conocer a los astilleros de los países especializados en la construcción de este tipo de embarcaciones, para lo cual el Poder Ejecutivo solicitará al Ministerio de Relaciones Exteriores su cooperación.

Art. 4o. — En ningún caso se tomarán en consideración las propuestas de remolcadores con más de diez años de vida desde la fecha de su construcción originaria.

Art. 5o. — Las negociaciones a que hubiere dado lugar esta licitación serán "ad referendum" de la Legislatura para su aprobación o rechazo.

LA SESION DE HOY

A las 18.20 horas se inició la sesión; la secretaría da lectura de los asuntos entrados, entre ellos el mensaje del Poder Ejecutivo sobre presupuesto de 1934; preside el doctor Sgrosso.

UN PROYECTO SOBRE EL PORTE

El diputado [illegible] presenta un proyecto sobre fomento del deporte en las escuelas.

LA RENUNCIA DEL DIPUTADO RUBINO

Se trata de inmediato la renuncia presentada por el doctor H. Rubino de su banca como diputado por Rosario. Linares habla y dice que su voto será por el rechazo; analiza los motivos expuestos por el dimitente — de orden personal—, elogia la actuación del diputado Rubino, a la cual califica de brillante; expresa que su acción es ponderable y que no puede la cámara prescindir de su capacidad.

El Dr. Reyna hace algunas consideraciones en las que coincide con el diputado Linares, y elogia la capacidad del diputado Rubino, opinión que comparten sus compañeros de sector y [illegible] que se desea que vuelva a la Cámara el diputado Rubino. Propone una comisión para conseguir el retiro de su renuncia.

El diputado Maradona habla a su vez, y pide que se le aclare si el diputado Rubino ha renunciado al partido; se le informa que no y anuncia el voto por el rechazo.

La renuncia es rechazada por unanimidad y se designa una comisión para que recabe el retiro de la renuncia, integrada por Barraco Mármol, Reyna y Linares.

UN HOMENAJE A IRIGOYEN

Barraco Mármol propone que se rindiera un homenaje a la memoria del ex presidente Irigoyen. La presidencia manifiesta que ha enviado nota de pésame.

Reyna hace declaraciones coincidente y hace la apología del ciudadano fallecido. Propone que la Cámara le rinda un homenaje.

Maradona habla sobre el mismo tema y adhiere al homenaje.

La Cámara se pone de pié.

Sigue la sesión.

En honor del General Italo Balbo

En el salón social de la Sociedad Unione e Benevolenza fué celebrado anoche el reciente éxito del general Italo Balbo y sus 24 hidroaviones en su gran vuelo transoceánico.

La animada reunión congregó a una nutrida como selecta concurrencia entre los que se notaban al Vice Cónsul de Italia, Dr. Tito Derchi, Carlos Sarsotti, Dr. Frenguelli, señores Silvio Chichizola, José Aprile, D. Friggeri, Valentín Parodi, E. Conforti, I. Landini, C. Scalabrini, ex-combatientes, alumnos de la escuela de dibujo "Cingolani" y presidentes de la Unione e Benevolenza Ingeniero Contini, de la Roma Nuestra Ingeniero Bertolissi y del Centro de ex-combatientes Sr. Balboreo, notándose también la presencia de numerosas damas.

Usaron de la palabra a pedido de los asistentes, el Vice Cónsul de Italia Sr. Derchi, el ingeniero Contini, el doctor Frenguelli y el señor Landini.

Municipales

Noticias varias

El intendente municipal y el secretario de Hacienda del D. Ejecutivo, atendieron en sus respectivos despachos, esta mañana, a numerosos visitantes y firmaron resoluciones y decretos.

El secretario de Obras Públicas, H. y Seguridad señor Vilda, no concurrió por hallarse enfermo en Buenos Aires.

La Inspección General notificó a las empresas pavimentadoras Olcese y Cía. y Dickerhoff y Widmann, para que procedan a reparar el pavimento en mal estado en calle Junín frente al No. 2758, la primera, y Rivadavia y Humberto Io. la segunda.

—Fueron detenidos varios automóviles y camiones por circular con chapas del año pasado.

—Para el consumo de la población local, en el día, fueron faenados en el Matadero Público: 129 reses de vacunos, 7 terneros, 12 porcinos, y 4 lanares.

Sociedad Cooperadora de la escuela Ing. Julio Bello

El domingo próximo a las 10 horas se reunirá la Comisión Directiva de la Sociedad Cooperadora de la Sociedad Cooperadora de la escuela Ingeniero Julio Bello, de Villa María Selva, en el local de la misma, para tratar asuntos de importancia relacionados con la construcción del parque para dicha escuela.

MERCADOS CEREALISTAS

A TERMINO DE Bnos. AIRES

Precios de ajuste

Trigo: — Disponible $ 6.20; julio 6.30; agosto 6.48; septiembre 6.62; octubre 6.78.

Lino. — Disponible $ 12.97; julio 12.97; agosto 12.97; septiembre 12.89; octubre 12.67.

Maíz. — Disponible $ 4.20; julio 4.20; agosto 4.24; septiembre 4.38; octubre 4.47.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Precios de ajuste

Trigo. — Disponible $ 6.20; agosto 6.20; septiembre 6.35; octubre 6.45.

Maíz. — Disponible $ 3.88; agosto 4.18; septiembre 4.30; octubre 4.30.

Lino. — Disponible $ 12.50; agosto 12.63; septiembre 12.70; octubre 12.75.

Cédulas Hipotecarias

COTIZACIONES DE HOY

Serie: C. H. A., 6 o|o, 93.10; 2o., 85.80; 6o., 85.80; 8a., 89.70; 10a., 87.20; 12a., 85.80; 17a., 83.70; 18a., 86.70; 20a., 87.20; 21a., 85.20; 23a., 86.20; 25a., 85.20; 26a., 85.20; 27a., 86.70; 28a., 86.70; 29a., 87.20; 30a., 87.20; 31a., 85.60; 32a., 85.70; 33a., 86.20; 34a., 86.10; 35a., 85.30; 37a., 86.70; 38a., 86.70.

Asambleas

SOCIEDAD COOPERADORA DE LA ESCUELA NORMAL

Mañana, a las 17 horas, se realizará la asamblea de socios de aquella entidad, en cuyo acto la presidencia dará a conocer la obra realizada en el período 1932-1933.

La asamblea tendrá lugar en el local de la Escuela Normal.

SOCIEDAD SUIZA "HELVETIA"

Pasado mañana a las 10 horas tendrá lugar en el local de calle Tucumán 2646, la asamblea general ordinaria de asociados de la sociedad suiza "Helvetia" de socorros mutuos. El orden del día será el siguiente:

a) Elección de vice-presidente, pro-secretario y dos vocales.

b) Designación de una comisión revisora de cuentas.

c) Consideración de los proyectos presentados por los socios.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Carlos Enrique, hijo de Bautista C. Ballotti y de Clementina M. Toló.

Defunciones:

Matilde Aquino Vda. de Pérez, argentina, 48 años.

Américo Nugyieri, yugoeslavo, 55 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:

Norma Dolores Libertad, hija de Germán Gil y de Ramona Hernández.

Haidya, hija de Agustín Roque Palomeque y de Juana Josefa Sánchez.

Defunciones:

Ramona Lidia Guadalupe Zarza, argentina, 12 días.

Giros a la Vista

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	41.60	41.1/2
[illegible]cia	14.65	14.69
Bélgica	4.09	4.12
[illegible]	6.50	6.66
Italia	10.79	10.88
Suiza	2.95	2.97
Portugal	18.—	18.20
Est. Unidos	125.—	125.—
Uruguay	80.—	80.—
Brasil	7.400	—
Alemania	2.38	2.41
Holanda	1.41	1.42½

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del dique No. 2, marcaba hoy: 1.52.

El río bajó hoy, 0.03.

El calado máximo admisible del Puerto era hoy de 17 pies y 6 pulgadas.

Tramo Santa Fe - Rosario: día 21: 14 pies y 9 pulgadas.

Publicaciones

"NUESTRAS TERMAS"

Editado por la administración de los F.F. C.C. del Estado, ha sido puesto en circulación un folleto titulado "Nuestras Termas" para conocimiento de las termas de Río Hondo y Rosario de la Frontera.

El folleto, que se remite gratis a quien lo solicite a la División Publicidad, contiene referencias útiles para las personas que deseen visitar aquellas termas por prescripción médica o por turismo; figuran juicios de conocidos profesionales referentes al valor curativo de los manantiales de aquellas termas.

El temor a la emisión

La consulta del señor Hueyo ha aumentado la vaciedad y el volumen de las afirmaciones y negaciones relativas a la conveniencia de lanzar al mercado una emisión de moneda. Las opiniones de "El Litoral" al respecto son bien conocidas: emisión, sobre la base de garantías reales, y destinada la emisión a cubrir deudas bancarias en primer término, y en seguida las hipotecarias.

Una emisión sin garantía, vale decir, a la alemana, inmediata a la guerra, sería un abuso espectacular que pesaría sobre la fama del país, desde sus pasando por alto el ejemplo de aquellos países que especularon con la moneda, y hoy gozan, no obstante, de la confianza mundial.

Insistir en la reacción natural es como decir que con agua se apaga la sed; la reacción es siempre una esperanza más o menos lógica que no excluye la acción del buen sentido. En presencia de los efectos de la crisis, la obra del hombre administrador de intereses colectivos consiste en atenuarlos en lo posible, no con cualquier medida, por la misma razón que no se debe contar con la muerte para poner fin a los padecimientos, pero sí con un régimen en "todo caso eficaz" siquiera para evitar la desmoralización pública. El problema a resolver está contenido en la pregunta siguiente:

—¿Es posible organizar un sistema circunstancial de finanzas que sin alterar "el concepto del valor" aplicado a las garantías, permita calcular sobre el tiempo el grado de resistencia económica?

Hemos empleado el régimen matemático de exposición con el fin de impedir que el criterio superficial teja y desteja palabras carentes de sentido orgánico. La pregunta la contestaremos para demostrar que la emisión adecuada no puede causar perjuicios al país y sí tendría efectos positivos sobre la riqueza nacional que interesa conservar.

¿En que se funda la garantía del papel? Quien conozca el mecanismo financiero sabe que con excepción de dos o tres países en el mundo los demás no pueden invocar otro recurso que el honor, la tradición, etc. debido a que no disponen de oro proporcional al volumen del papel circulante, ni son acreedores en el extranjero, ni sus industrias tienen mercado firme en el exterior. Prácticamente el papel — en general — tiene por sostén un concepto relativo al país que lo ha emitido. La república Argentina aun conserva un encaje áureo que llama la atención a calificados financistas europeos. El sistema que aconsejamos consiste en emitir con base de garantía interna, es decir bienes raíces, que se descargarían del compromiso en plazo de cuatro años en proporción de 10, 20, 30 y 40 o|o. En la misma medida sería retirada la emisión.

La preferencia a los Bancos se justifica porque les induciría a aumentar el crédito con ventajas de seguridad sobre el presente; y la atención a las deudas hipotecarias — no oficiales — sería un resorte para evitar la sobrecarga de ofertas que produce inevitablemente la desvalorización y con ella la reducción de la capacidad de producción.

El régimen de referencia no tendría eficacia en las relaciones internacionales pero nadie será tan ilógico que no le conceda importancia al movimiento económico interno. Espíritus impresionables amalgaban la emisión con las malas prácticas de los gobiernos. El remedio para impedir que se desnaturalice la función del crédito así organizado, consistiría en prohibir que un sólo peso de la emisión fuese administrado por el gobierno o cedido al mismo. La vía de entrada no podría ser otra que los grandes Bancos o una comisión a semejanza de la que administra el empréstito patriótico.

¿Cuál podría ser el inconveniente, el perjuicio, la razón de indignidad que el buen sentido y la honradez podría oponerle al proyecto? Ninguna en absoluto. Oposición habrá y diremos de quien. En primer término de los exportadores, porque se entonaría el precio de los productos, y no pudiendo obrar libremente en el volumen de circulante perderían un importante punto de apoyo. En segundo lugar la usura hipotecaria, que está posesionándose del esfuerzo realizado en largos años de trabajo, y en último término los Bancos porque el encaje les obligaría a disminuir el precio del dinero.

A favor de las tres instituciones últimas citadas es la política financiera y económica que se está realizando. El temor a la emisión es pues, por contrarias razones, el temor al relativo mejoramiento actual posible, con la esperanza de que algún día la reacción se opere en los negocios, y entonces todos estarán contentos.

Entre tanto medio millón de desocupados y el 60 o|o del comercio desmoralizado, indican los resultados de la intransigencia oficial.

Los espíritu de cálculos alegres pensarán que el remedio aconsejado para la república Argentina podría ser aplicado en todos los países; se equivocan. Este sistema puede ser eficaz solamente donde todavía la riqueza espera la mano que la explote.

Legislativas

PIDIO LICENCIA EL VICE GOBERNADOR

Logró quórum anoche — como anunciábamos ayer — la Cámara de Senadores. Pasadas las 23 horas se reunió el cuerpo, y entre los asuntos considerados figuraba una nota del vicegobernador de la provincia don Isidro Carreras, en la cual solicitaba la concesión de tres meses de licencia para no asistir a las reuniones, sin goce de sueldo.

La Cámara acordó por unanimidad el permiso solicitado.

RENUNCIO EL SENADOR POR SAN JERONIMO

Tiempo atrás se anunció que, el señor José R. Maciel, senador por el Departamento San Jerónimo, perteneciente al Partido Demócrata Progresista, había presentado la renuncia de su banca. Informamos en aquella oportunidad que según las informaciones procedentes de Rosario.

Anoche se dió entrada en el senado a la renuncia del senador Maciel, pasó a comisión la nota, que habrá de ser considerada en la próxima sesión.

Hasta ahora es la única renuncia en pie en la Cámara de Senadores, donde hemos visto entre los asistentes al senador por el Departamento San Martín doctor Guevara, que habría aceptado retirar —conjuntamente con el doctor Carasa— las renuncias anunciadas.

Fracasó la sesión de hoy

No logró número la Cámara esta mañana; solamente concurrieron ocho senadores.

El cuerpo debía considerar hoy el proyecto presentado por los senadores radicales por el cual se acoge la provincia a la ley nacional de vialidad.

En la sesión de anoche se aprobó una moción del senador Pita, en el sentido de tratar hoy con o sin despacho de comisión el proyecto de referencia; el senador Parera prometió que estaría listo el despacho del proyecto para la sesión de esta mañana.

La designación del ministro de Hacienda nacional

SE AFIRMA QUE LA CARTERA LE SERA OFRECIDA A UN CIUDADANO SIN VINCULACION POLITICA

Noticias de fuente digna de merecer confianza, anticipan que el presidente de la nación trata de encontrar el substituto del señor Hueyo entre los ciudadanos de figuración en el ambiente financiero, pero desvinculado de los partidos.

En caso contrario la elección recaería en algún ciudadano cuyo nombre no sea representativo de luchas, es decir, una persona que no figure en el elenco de grandes actores del escenario político. La razón que se tiene en cuenta no es otra que la tirantez de relaciones entre los grupos de la Concordancia, producida por la apreciación de la influencia que cada uno de ellos dispone en el Poder Ejecutivo.

Considera el presidente que sin abandonar el programa trazado por el exministro, debe, no obstante, tener en vista la resistencia que provoca no sólo en el Congreso sino también en el comercio y la industria. Se ha sabido que en los últimos tiempos han arreciado las críticas al exceso de política financiera sin consideración para la economía, y que el partido Demócrata Nacional las ha recogido y que está dispuesto a solidarizarse con ellas.

Se tiene entendido que por ahora el presidente necesita de los servicios de un ciudadano dispuesto a "poner la gorra en la percha disponible" sin hacer cuestión de ideas públicamente sostenidas.

Podría ocurrir que por motivos políticos que aun no se ven, el general Justo se resolviese a seguir su camino sin detenerse a calcular los obstáculos a vencer; si tal cosa ocurriese la primera medida sería la de solicitar colaboración a un hombre definido.

Las vacilaciones que se reflejan en las informaciones que recibimos, revelan que el asunto tiene diversos aspectos a cual más importante, lo cual si dificulta la elección de ministro justifica en cambio, el interés público por la designación.

Ha sido convocado el Concejo a sesiones extraordinarias

Entre los asuntos a tratar los hay de importancia y otros de carácter urgente

NOMINA DE LOS ASUNTOS

Hoy se dió a conocer en la Casa Municipal un decreto del Departamento Ejecutivo, con fecha de ayer, convocando al Concejo Deliberante a sesiones extraordinarias a contar desde el día 25 del corriente, hasta el 31 de agosto próximo, para tratar 18 asuntos, algunos de los cuales son de mucha importancia.

La convocatoria fué comunicada esta mañana al presidente del Concejo Deliberante, Dr. Rafael Villanueva, quien dispuso que por secretaría se citara a los señores concejales para el martes 25 del corriente a las 21 horas, a fin de inaugurar las sesiones extraordinarias, fijando días y horas de reunión y dando entrada a los asuntos a resolver.

El artículo 2o. del decreto del D. Ejecutivo, establece que de los asuntos que se indican en el artículo 1o. los que no se encuentren en poder del Concejo, la intendencia los remitirá en oportunidad.

Entre los asuntos de importancia y que han de dar lugar a debates animados y al comentario público, figuran el relativo al expendio de leche no pasteurizada en el municipio y los proyectos de transformación de la Caja M. de Sanidad y Beneficencia, transferencia del Hogar Propio al Banco Municipal, transformación del Hospital J. B. Iturraspe en Policlínico y construcción de una Casa de Aislamiento.

Otros de importancia relativa y que no tienen verdadero carácter de urgencia, también han de motivar debates apasionados y el comentario del público, todo lo cual hará laboriosas las breves sesiones del cuerpo deliberativo municipal.

Damos a continuación la nómina de los asuntos incluidos en la convocatoria a sesiones extraordinarias:

Expendio de leche.

Transformación de la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia.

Proyecto sobre concurso infantil de dibujo.

Proyecto sobre asistencia social del niño.

Proyecto ordenanza transferencia Hogar Propio al Banco Municipal.

Mensaje del D. Ejecutivo sobre aprobación decreto funciones comisión ordenanza 3130.

Llovera, Flaquer y Cía. Impuesto al jabón.

Alfredo Estrada. — Expropiación terreno.

Aislamiento.

Orlando Lavagnino — Ofrece camión regador.

Federación de Transporte urbano. — Rebaja patente.

Modificación Ordenanza 3048 (Exp. H. Propio. Aquilino Radesca.)

Proyecto de comunicación rescate máquinas de coser con motivo de las fiestas julias.

Ing. Carlos Ariotti. — Propuestas sobre el Mercado Progreso.

Mensaje del D. Ejecutivo de fecha junio 16, sobre cobro sin recargo de tasa o impuesto general atrasado.

Al margen de la Convención Municipal

Un curioso caso de amnesia general

La sesión que efectuó ayer la Convención Municipal fué muy agitada en algunos momentos. La nota culminante de los debates fué dada en la discusión que provocara un proyecto del señor convencional don Emilio P. Daneri. Resultó que el proyecto del señor Daneri figuraba en el orden del día de la sesión de ayer; en la reunión anterior los convencionales resolvieron que el proyecto del señor Daneri debía tratarse "con o sin despacho de comisión". Este importante aspecto del asunto no fué tenido en cuenta. Se olvidó de invocarlo el mismo autor del proyecto al defender que se tratara sobre tablas, no fué tenido en cuenta por la presidencia que hizo el orden del día, en donde figuraba como asunto a tratarse, no fué recordado por los secretarios de la Convención y por ningún convencional.

He aquí un caso de amnesia general como no se registran muchos. Y así fué cómo la Convención resolvió que pasara a una de sus comisiones un asunto sobre el cual había opinado que se tratara en el día de ayer "con o sin despacho". ¿Volverá el cuerpo sobre sus pasos el jueves próximo? Conviene que así lo haga en homenaje a su propia seriedad, pues no se concibe que un día martes vote un asunto para olvidarlo completamente el jueves. Dos días de diferencia, entre una reunión y otra, son pocos para un caso unánime de amnesia total.

Próximo receso

En la sesión de ayer se ha resuelto que la del lunes próximo será la última sesión pública que realice la Convención hasta que el Presidente convoque de nuevo, mientras tanto se hará exclusivamente trabajo de comisiones para liquidar los asuntos pendientes de despacho.

NUEVAS INVASIONES DE MANGAS DE LANGOSTAS

Debido al ascenso de la temperatura, la plaga se ha puesto en movimiento

CANTIDADES DESTRUIDAS

En la empresa del F. C. S. F. se han recibido extensas informaciones sobre el movimiento de mangas de langostas voladoras, de los distritos Candioti, Nelson, Las Flores, Empalme S. C., Franck, Providencia, Haumonia, San Carlos Sud, Horquilla y Reconquista.

El agente comercial en Resistencia ha informado que el día 18 y el 19, en el trayecto de Kilómetro 469 hasta kilómetro 515, sobre el ramal a Villa Angela, había mucha langosta, e igualmente en el ramal de Ortiluz hasta la zona del F. C. Central Norte, hallándose en estado pesada. No hay daños por no haber nada sembrado.

La Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, informa que debido al ascenso de la temperatura y al viento Norte, ayer se movieron las mangas de voladoras.

La de 100 kilómetros cuadrados que infesta los distritos San Carlos Sud, Centro y Norte, Sauce y Santa María, del departamento Las Colonias, se extendió cinco kilómetros hacia el Sud, quedando con langostas los distritos citados e internándose una parte en Gessler, del departamento San Jerónimo.

La de 250 kilómetros cuadrados que se encontraba en Berna y Malabrigo, de General Obligado, y Romang, de San Javier, levantó vuelo con rumbo al Sud, alcanzando a la que se encontraba en el sector Este de Crespo, San Martín Norte, Kilómetro 140 y distrito San Justo, reforzando con su avance la manga que se encontraba en Llambí Campbell, Arroyo Aguiar, Laguna Paiva, Arcamos y Candioti.

La de este último distrito, infestó la parte Norte de Recreo, Monte Vera y Santo Tomé.

Una nueva corriente de voladora, compacta, de 200 klms.2, procedente de las islas situadas frente a Corrientes, avanzó hacia el Sudeste infestando de nuevo a Romang, Los Laureles, La Lola y Malabrigo.

La fracción de 20 kilómetros que se encontraba en la costa del río Salado a la altura de La Pelada y Aránz, se corrió hacia Providencia y María Luisa.

Se recibieron en compra en San Carlos Centro 336 bolsas de langostas, Candioti 1182, L. Paiva 382, A. Aguiar 511, y Empalme 457, total, 2721 bolsas. Gratuitamente fueron destruídas ayer 40 bolsas en esta ciudad y 130 en Piquete. Total destruídas desde que se inició la campaña, sólo en la Seccional Santa Fe, 80.238 bolsas.

El accidente de ayer en el atracadero de la balsa

Cedió la pasarela bajo el peso de dos vehículos cargados de portland con destino a Paraná

PERDIOSE TODA LA CARGA

Ayer a las 17.35 horas, en el atracadero de las balsas del Ministerio de Obras Públicas, se produjo un accidente que por suerte no ocasionó ninguna víctima.

Al subir abordo de la balsa B. A. Nro. 2 del M. O. P., el camión chapa 2376 y el acoplado chapa 2484, ambos de Paraná, la pasarela cedió bajo el peso de estos dos vehículos y las 160 bolsas con 8.000 kilos de portland que conducían, precipitándose al río el camión y el acoplado, y con ellos el chauffeur Edelmiro Lescano, argentino, de 33 años de edad, soltero y domiciliado en Paraná, calle Salta Nro. 227.

El accidente ocasionó el consiguiente pánico entre los pasajeros y el público estacionado en el atracadero de la balsa, reaccionando a los pocos instantes al ver que no tenía mayores proporciones.

El conductor Lescano sólo sufrió desgarraduras en la mano derecha, y fué extraído del agua por un canoero que se hallaba en el lugar.

A causa de los desperfectos sufridos en la pasarela o planchada, la balsa no cargó más camiones ni automóviles anoche, operación que reanudó hoy en cuanto se subsanó el inconveniente.

Un remolcador del M. O. P. que vino de Paraná esta madrugada con personal y elementos, extrajo el camión y el acoplado, vehículo que presentan varios desperfectos. La carga se perdió completamente.

El portland había sido cargado en la estación local del F. C. Central Norte y estaba destinado a las obras de pavimentación que la firma Sabaría y Garasino realiza en Paraná, en el camino al Aeródromo.

La Subprefectura Marítima que tomó intervención desde el primer momento del percance, levanta el sumario de práctica que será elevado al juez federal.

POR LA ZONA PORTUARIA LOCAL

Inspección de máquinas de embarcaciones

Se encuentra en esta capital el señor José C. Baisani, inspector de máquinas y cascos de embarcaciones y examinador de aspirantes al título de conductor de motores marinos a combustión interna y máquinas a vapor, funcionario de la Prefectura General Marítima, que permanecerá varios días desempeñando su cometido en ésta.

Ha inspeccionado ya numerosas embarcaciones de nuestro puerto, habiéndolas encontrado todas, hasta ahora, en estado de prestar servicio.

Mañana se trasladará a Helvecia con fines de inspección, y en el día regresará a Santa Fe.

Probablemente terminará el martes próximo su tarea en ésta, después de lo cual seguirá viaje a Rosario.

Regresó el subprefecto marítimo

Anoche regresó de Cayastá el subprefecto marítimo, señor Alberto Rodríguez Quiroga, quien realizó un viaje de inspección al mencionado puerto y a la vez con el objeto de solucionar una incidencia que ocurrió en el mismo por la aplicación de disposiciones sobre operaciones portuarias, inoportunas con motivo de la extraordinaria bajante del río porque obliga a realizarlas a distancia del puerto.

Las dificultades quedaron allanadas en Cayastá.

El vapor "Ciudad de Concepción"

Más o menos a las 4 horas de la madrugada de hoy, el vapor "Ciudad de Concepción", procedente de Formosa y escalas, mientras navegaba de Paraná a Santa Fe, se recostó en una barranca, sufriendo averías en una válvula de la toma de agua. Fué inmediatamente reparada la avería, continuando viaje sin novedad hasta Santa Fe, a donde llegó sin mayor atraso.

El Senador Señor Carlos A. Bruchmann se Refiere a la Reforma de la Ley Electoral

Es una ley de perfeccionamiento que terminará con muchas injusticias. El caudillismo no desaparecerá

El senador nacional, señor Carlos Bruchmann, miembro de la Comisión de asuntos financieros y de la de Hacienda del alto cuerpo legislativo, y, por otra parte, uno de los jefes del partido radical antipersonalista, interrogado por nuestro corresponsal en la Capital Federal sobre la reforma de la ley electoral, ha manifestado lo siguiente:

Soy francamente partidario no de la reforma de la ley electoral, como se ha dado en llamarla, sino de su perfeccionamiento. Eso es lo que en realidad implican las modificaciones proyectadas por el Poder Ejecutivo Nacional. Creo que es el método más ecuánime porque en el Parlamento debe estar representada, si fuera posible, la mayor parte de las voluntades populares. El perfeccionamiento de esta ley vendría a beneficiar especialmente a los centros de mayor cultura del país, y más aún a la Capital Federal, donde con la lista incompleta que rige actualmente, quedan excluídos de representación grandes núcleos de opinión. Esto no solamente implica una injusticia, sino que conspira contra el desarrollo de esas mismas fuerzas populares que viven sin el acicate que emana de poseer un diputado.

—Voy a referirme a hechos concretos—prosigue el senador. Se ha dado el caso en la ciudad de Buenos Aires que más de cien mil ciudadanos, repartidos en tres o cuatro grupos, no pudieron obtener legisladores, cosa que no ocurre en el Concejo Deliberante, en cuya rama se practica el sistema electoral que el P. E. auspicia. Naturalmente que los detractores de la iniciativa tienen también sus razones, como sería la de la división de los partidos mayoritarios y la de la creación de pequeños núcleos cívicos.

—Pero lo primero es muy fácil contestar — refutó—. Aquella circunstancia probaría la pobreza de cohesión y falta de unidad orgánica de la agrupación que se disolviera, lo cual haría no poco favor a la democracia. A lo segundo podría alegarse que la ley acordaría previsiones indispensables, no dando representación a los residuos, para computar sólo los cuocientes, como ocurre en las leyes de representación proporcional que rigen, por ejemplo, en la comuna de la Capital Federal.

LEGISLADORES MAS PREPARADOS

—El perfeccionamiento que propicia el P. E.—añadió el senador —traería otros beneficios significativos. Seleccionaría la preparación moral e intelectual de los representantes. Los partidos se verían obligados a elegir los mejores buscando el favor de los independientes y de la opinión pública en general. El espíritu público tendría también motivo de ejercitar eficazmente y con más conciencia su voto, ya que ahora tiene que elegir únicamente entre dos listas porque sabe que sufragar por otras es perder su voz en las urnas. Nuestros partidos, por la presión de los caudillos, mandan lo peor entre los candidatos, forzando a sus correligionarios a pronunciarse por gente sin mayor calidad.

EL CAUDILLO NO DESAPARECERA EN LA ARGENTINA

—La ley corregiría las demasías del caudillismo — sostuvo luego el Dr. Bruchmann. Digo las demasías porque el caudillismo no desaparecerá del país. Uno que muere será reemplazado por otro. Los directores de opinión son indispensables. Lo que debe buscarse es la evolución de sus medios de influencia. Aquí se ha abusado mucho del concepto despectivo del caudillismo, cuando, sin desconocer sus extralimitaciones y sus errores, han sido centros galvanizadores de la acción colectiva. Los países más civilizados del mundo los tienen en la actualidad. Caudillos son: Stalin, Hitler y Mussolini. Tendamos a que nuestro caudillo, en una palabra, sea un director de partido evolucionado y progresista.

NUEVA FISONOMIA POLITICA

—Se creará por la ley — advirtió — una nueva fisonomía política. Desaparecerán muchas injusticias. Véase la siguiente: Las elecciones de mayo de 1932 dieron de 120 a 150 mil votos a los socialistas independientes, que sacaron 10 diputados; a los radicales los irigoyenistas 80 mil y obtuvieron la minoría, mientras que los socialistas de la Casa del Pueblo con 73.000 votos más o menos, sólo entraron con un diputado. Si llegan a tener dos mil votos de diferencia no tienen ni eso.

PASARA LA LEY ELECTORAL

—Por las opiniones recogidas y por el espíritu humanitario que informa a la ley, yo creo que pasará en el Congreso — señaló por último el senador Bruchmann. Es probable que en algunos distritos, a causa de presentar núcleos chicos, se tengan algunas dificultades para ponerla en práctica, pues la consignación de cuocientes, será una tarea complicada. Pero el obstáculo es pequeño frente a los grandes beneficios de la ley.

Necesidades del Barrio del Oeste

Han sido expuestas al intendente municipal por la sociedad vecinal de aquella zona, en una nota

DESAGUES, PAVIMENTOS, Etc.

La Comisión Directiva de la Sociedad Vecinal del Oeste, entregó esta mañana al intendente municipal, por intermedio de su presidente, señor Pablo Visciglio, una nota señalando la necesidad de realizar algunas mejoras edilicias y de servicios públicos en el barrio del Oeste.

"Urge" — dice la nota, — la necesidad de mantener en perfecto estado el pavimento de una de las calles que corren de Este a Oeste, comprendidas entre las de Salta y Rioja, por ser de tránsito obligado para la conducción de enfermos o accidentados del Hospital de Caridad".

No es extraño que dado el mal estado en que se encuentran los pavimentos de cualquiera de las calles mencionadas, los enfermos lleguen a dicho nosocomio sufriendo las consecuencias del traqueteo originado por los baches y lomas. Cualquiera de esas arterias podría ser repavimentada de acuerdo con las condiciones establecidas por las ordenanzas respectivas, en el tramo comprendido entre la calle 4 de Enero y avenida Freyre.

Requiere la zona Oeste, en forma imperiosa, la construcción de desagües en la avenida Freyre, algunas de cuyas intersecciones quedan completamente inundadas en días de lluvias.

También requiere aquel vecindario, la intensificación del alumbrado público, colocando focos a mitad de cuadra e instalando una iluminación adecuada en la avenida Freyre, y así mismo requiere el levantamiento de las vías tranviarias del centro del paseo para colocarlas en la calzada.

Existe en la calle Francia y Mendoza, un viejo caserón que es en el barrio algo así como si dijéramos una verruga molesta en el cuerpo, a la que hay que extirpar. Sobresale el caserón hasta un par de metros en la calzada, constituyendo un peligro constante para el tráfico de vehículos y peatones. Debe ser expropiado para la rectificación de líneas tanto sobre la calle Francia como sobre Mendoza.

Entiende la Sociedad Vecinal del Oeste que debe darse cumplimiento a la ordenanza que manda construir veredas y tapiales, en todo el radio comprendido desde el centro de la ciudad hasta la avenida Freyre. Con ello se embellecería el barrio y se facilitaría el tránsito de peatones, asegurando, en mayor comodidad, a la vez que se proporcionaría trabajo a muchos desocupados.

Se encarece al señor Intendente la rápida tramitación de las órdenes correspondiente para que se vayan realizándose las aspiraciones del vecindario del Oeste.

Notas

EXCESO DE PREVISION

La Liga de las Naciones ha resuelto enviar una comisión al Chaco con el objeto de estudiar el conflicto guerrero entre Paraguay y Bolivia. La comisión llegará algún día a las regiones donde se lucha, visitará las capitales de los países en conflicto, hará acopio de documentos, informaciones, datos sugerentes y todo lo que se refiera al caso. Ese material será conducido a Ginebra y allí se tomará alguna resolución de esas que sabe tomar la Liga de las Naciones. El estudio tendrá que ser minucioso, paciente, todo lo penetrante que sea posible. Lo cual equivale a decir que será largo. Mucho tiempo tendrá que ir de un lado a otro la comisión ginebrina. Mientras tanto, las tropas del Paraguay y Bolivia seguirán luchando, librando sus guerrillas de escaramuzas o sus batallas en las soledades de las selvas. Los comunicados bélicos del Estado Mayor de un ejército seguirán desmintiendo las victorias que se atribuye el otro y refutándose mutuamente las cifras de muertos, heridos y prisioneros siempre generosas en tratándose del adversario. Mientras la comisión ginebrina se encuentre metida en el laberinto jurídico del pleito chaqueño los soldados seguirán padeciendo en el laberinto de las selvas mortíferas.

Pero no esto lo más interesante del asunto en cuestión. Ocurre que los señores delegados de Ginebra antes de embarcarse hacia el Río de la Plata para internarse luego por los brazos del Paraná y el Paraguay, han tomado una decisión digna de tenerse en cuenta y destacarse como dato revelador. Apenas se hubo designado la comisión aludida sus integrantes los delegados resolvieron tomar un seguro de vida por valor de 200.000 francos suizos cada uno.

Los señores delegados tienen una lejana idea de lo que es el Chaco. El Chaco es lo primitivo, lo indígena, lo salvaje. Todo allí es peligro, las pestes, las bestias, las plantas. Hombres y bestias, feroces; las plantas, venenosas. ¿Cómo no empezar por asegurarse la vida?

Los juristas de Ginebra partirán resignados y temerosos hacia el Chaco, como lo hacen los misioneros cristianos que se internan en una zona de caníbales a predicar la doctrina de Cristo.

Distrito Militar

Pago de haberes

El Distrito Militar Nro. 36 ha recibido los fondos para el pago de haberes a los retirados militares, por el mes de junio ppdo.

Los interesados pueden pasar por las oficinas del Distrito, calle Mendoza Nro. 2771, los días hábiles de 8 a 12 horas.

Consejo de Educación

El Inspector General

Hoy llegó de Rosario el nuevo inspector general señor Guillermo Fradegrada, acompañado por los inspectores de la tercera sección escolar.

Mañana a las 10 horas el señor Fradegrada tomará posesión de su cargo.

—Días atrás al conocerse la designación del señor Fradegrada para el cargo que mañana asumirá, se anunció una demostración que le ofrecería el cuerpo de inspectores. Esta mañana los inspectores del Consejo han informa-

Movimiento Administrativo

El Gobernador

Después de mediodía regresó de Videla el gobernador de la provincia. En las horas de la tarde asistió a su despacho.

El convenio con la Chemical Bank

Encuéntrase en esta capital el vice presidente de la Chemical Bank, Mr. A. Dent, quien esta mañana, acompañado por el representante en Buenos Aires, doctor A. Garcia Varela, se entrevistó con el ministro de Hacienda, ingeniero Casella.

Obedece la visita del señor Dent a la prórroga solicitada por el Poder Ejecutivo para el término establecido en la cláusula del convenio referente a la aprobación legislativa del mismo, y que según los datos suministrados esta mañana, ha sido prorrogado hasta el 31 del corriente, en vez del día 22 como se anunció.

Gestiones de vecinos

Una delegación del personal de los establecimientos de la Sucesión Saralegui, del departamento San Cristóbal, se ha entrevistado esta tarde con el gobernador de la provincia, a quien le han expuesto la situación del personal de obreros, empleados, colonos, etc., de los mismos, a raíz del aumento de los impuestos.

De acuerdo a las informaciones que nos han suministrado miembros de la delegación, los propietarios de los establecimientos de referencia, habrían anunciado la reducción, en términos considerables, del personal, obligados por los aumentos en las imposiciones fiscales.

La delegación ha solicitado la [...] tos e impedir así la aplicación de la medida anunciada.

Una nota al ministro de Instrucción Pública de la Nación

El ministro de Instrucción Pública y Fomento doctor Luis María de la Vega, se ha dirigido al ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, expresando el deseo del gobierno de la provincia de Santa Fe, de concertar un convenio ad-referendum para la constitución de una sección de jubilaciones y pensiones para los maestros. Cita la nota los antecedentes del caso y la ley provincial número 2079 del año 1920 por la cual la provincia se acogió a la ley nacional de la materia.

Movimiento Político

UNION CIVICA RADICAL (Antipersonalista)

El domingo 30, organizada por el block de legisladores provinciales, tendrá lugar una reunión política a la cual se le asigna importancia en los círculos partidarios.

La reunión se realizará en un lugar cercano a esta capital, y a ella asistirán los legisladores nacionales, legisladores provinciales, convencionales de Rosario y de esta capital.

En la tarde del mismo día, se efectuará una reunión del Comité Provincial, la que había sido anunciada para el 23 y transferida.

En honor de los asistentes será servido un almuerzo.

Las condiciones del tiempo

Mínima: 5o2

Se mantuvo hoy el viento Norte, con desfile de nubes. La temperatura fué más baja que ayer y la presión atmosférica más alta.

Informan en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, que el termómetro marcó hoy la mínima de 5o2 y la máxima de 19 grados y 9 décimos; el barómetro, 65 mms.

VARO UN BARCO DE ULTRAMAR

Por desperfecto en el timón

Con un cargamento de rollizos de quebracho colorado y con rumbo a Rosario, a completar cargas, salió hoy a las 11 horas del dique Nro. 1 de nuestro puerto, el vapor panameño "Arethusa", piloteado por el práctico Sr. Ramón Finta.

Al embocar en el canal de acceso, el transatlántico perdió gobierno por haber sufrido un desperfecto el timón, y fué a recostarse en la isla del lado Sud, quedando varado.

Con el auxilio de dos remolcadores y previo arreglo del timón, el transatlántico zafó más tarde, siguiendo viaje a las 13 horas.

Se nos informa que los perjuicios sufridos por el vapor son relativamente pequeños, gracias a las oportunas disposiciones adoptadas y a la serenidad del personal de a bordo que se comportó con buena disciplina.



Tertulias infantiles.—

El hogar de los esposos Falco-Martini se vió ayer por la tarde gratamente sorprendido por un grupo de niños que pasaron a saludar a su hijita Beba con motivo de su cumpleaños.

Recordamos haber visto en la reunión a las Sras.: Elvira Falco de Martini, Margarita F. de Falco, Beatriz Falco de Galiano, Leonor Falco de Stamati, Rosa Deriosi de Funes Albarracín, Josefa M. de Barraguirre, Soledad P. de Sierra.

Señoritas: Nelly Ambrosio Bartolia, Regina Beltramino Falco, Ada Fossano, Molata Aguirre Alemani y los niños: Beba Martini Falco, Tita Iglesias, Nelly Betti, Dora Alba, Tota Panigutti, Lola Stamati, Beliña Barraguirre, Chicho Testi, Tito Iglesias, Rafael Falco, Mario Panigutti, Norberto Raviolo, Tito Betti, Chicho Funes Albarracín Deriosi.

—Con motivo de cumplir años el niño Jorge Alberto Parodi Degiorgi ofreció en el domicilio de sus padres una tertulia de carácter infantil, de la que participaron los siguientes pequeños: Nydia Beatriz Parodi Degiorgi, Coco Parodi Carubini, Gladys y Lucy Bernard Parodi, René Degiorgis, Tita, Chiqui y Pepita Villanueva, Tita y Coca Fernández Villanueva, Carlitos y Yuli Ragazzoni Pagani, Momito Parera Trento, Bobo y Ada Fenet, Hebe D'Amicis Carbone, Francisco y Pepita Marino, Juanita Mastrani y Violeta y Mario Menopoli.

PREMIOS A LA VIRTUD.—

En la última reunión, el C. D. de la Sociedad de Beneficencia, ha dispuesto que la tradicional distribución de premios a la virtud, tenga lugar el 30 del corriente a las 15 horas en el Hospital de Caridad.

La ceremonia de referencia viene a ser un público reconocimiento de los valores morales de un grupo de humildes de nuestra capital, quienes a modo de estímulo y ejemplo, las autoridades de la Sociedad de Beneficencia creen justo y oportuno premiar.

Los premios son en su mayoría cantidades de dinero, instituídas por conocidas familias e instituciones locales y su entrega motiva una nota interesante y emotiva a la vez.

Bodas de plata.—

En Capilla del Monte, donde se encuentran radicados temporariamente, festejarán el lunes próximo las bodas de plata de su casamiento los esposos D. Carlos Oarreca y Sra. María Aragón, matrimonio vinculado ampliamente en nuestra ciudad.

Con este feliz motivo han de llegar hasta ellos las afectuosas manifestaciones de sus numerosas amistades.

Enlace.—

El 29 del corriente se efectuará en la Capital Federal el enlace de la señorita Enriqueta Bohmer Maffei con el doctor Luis C. Santa Cruz.

Serán padrinos en la ceremonia religiosa la señora Orfilia Tocchi de Santa Cruz y el doctor Luis Maffei.

Firmarán las actas del casamiento civil por parte de la novia los doctores Julián y Gustavo Bohmer Maffei y por parte del contrayente el doctor Mario Santa Cruz, el teniente coronel Luis Latorre y el señor Ismael Santa Cruz.

La nueva pareja que cuenta en esta capital con numerosas vinculaciones recibirá en esa fecha expresivas felicitaciones.

Aniversario matrimonial.—

El domingo próximo festejarán el primer aniversario de la consagración de sus esponsales, el señor Raúl Argerich y Sra. Rafaela Otero, causa por la que serán cumplimentados por sus amistades.

Cambio de domicilio.—

El señor Horacio Rosas Leiva, su señora Camila Calle y sus hijos, han trasladado su domicilio a la calle Moreno 2739 el que ponen a disposición de sus amistades.

El bridge party de mañana.—

Conforme se ha venido anunciando, mañana tendrá lugar en el Hotel Ritz, la primera reunión de bridge que auspicia un número considerable de conocidas personas de nuestra sociedad, amantes del elegante juego, que día a día conquista adeptos en nuestro medio.

La reunión que apuntamos, está destinada a iniciar una serie de manifestaciones sociales de esta naturaleza cuyo éxito se anticipa, ya que la acogida que ha tenido su anuncio ha sido sumamente amable.

La entrada a la reunión, que dará comienzo a las 15 horas, ha sido fijada en $ 1; pueden solicitarse en casa de las señoritas Chela Dana Montaño, U. T. 6050 y Lucrecia Crouzeilles Larguía, U. T. 3797, a fin que con tiempo pueda saberse el número de mesas que deberán habilitarse para los partidos.

En esta entrada, está comprendido todo cuanto compete a la reunión; es decir, acceso al salón de juego y servicio de té, a cargo de personal especial.

En pasadas ediciones hemos mencionado los nombres de las personas que han asegurado su asistencia al bridge party que nos ocupa, por el que reina gran interés.

Cumpleaños.—

El día 30 del corriente, cumplirá años la niña Graciela Agüero Figueroa Leguizamón, causa por la cual será muy cumplimentada por sus amiguitas y familiares.

—Mañana cumplirá años la niña Lydia Esther Mántaras Cullen, feliz motivo por el cual se vió muy agasajada por sus amiguitas y familiares.

—Mañana cumple años la señora Cora Leiva de Villaggi, joven dama ventajosamente vinculada en esta sociedad. En tan feliz ocasión han de traducirse los afectos que sus amistades le dispensan.

El 25 del corriente festejará su cumpleaños la señorita Nydia Arroyo, niña vinculada en esta capital donde se la estima por sus bellas prendas personales.

—El domingo venidero cumplirá años la señora Ana Barreyro de Porta Echagüe, causa por la que se verá agasajada por sus amistades de esta capital.

Demostración.—

Mañana a las 12 y 30 horas se realizará en el Hotel Italiano, el almuerzo que los amigos del doctor Salvador Dana Montaño le ofrecen con motivo de su designación como miembro de la Academia Americana de Historia.

En pasadas ediciones hemos anticipado la mayor parte de los adherentes, a los que de continuo se suman otros nuevos.

En el banquete de referencia han de ponerse de manifiesto los aprecios que en nuestro medio disfruta el obsequiado.

Invitación.—

Se invita a las congregantes de Ntra. Sra. de los Milagros, a concurrir a la novena que se oficiará desde mañana en la iglesia de la Merced, a las 18 horas, en honor de San Ignacio de Loyola. — La secretaria.

P.P. A.A. Recoletos.—

En la tarde de ayer, tuvo lugar una reunión en la sala parroquial de la iglesia San José (P.P. A.A. Recoletos), acordando en ella, reiniciar en breve las obras de construcción del templo.

Misas.—

Rogando por el alma de la señorita Ida Priano Bória, con motivo de cumplirse el tercer aniversario de su fallecimiento, se rezarán misas mañana a las 8 y 30 horas en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

En tal oportunidad han de ser numerosas las amistades del extinto que los acompañarán en sus oraciones.

En oportunidad de cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento del señor José María Porta, se rezaron misas esta mañana a las 9 horas, en la iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo, oficios que se vieron muy concurridos.

—Mañana a las 9 horas, se rezarán misas en sufragio del alma del señor Feliciano Ramírez, con motivo de cumplirse el sexto aniversario de su fallecimiento.

El acto tendrá lugar en la iglesia de N. P. Santo Domingo.

En la iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Catedral), de la ciudad del Rosario, se celebrará el 22 del corriente a las diez horas, un solemne funeral, que en memoria del extinto don Carlos A. Montyn, manda celebrar su esposa Da. Angélica Funes Freyre de Montyn, al cumplirse el primer aniversario de su lamentable fallecimiento.

Sepelio.—

Dió margen a una expresiva exteriorización de pesar, el sepelio de los restos del señor José C. Barrios, ceremonia efectuada esta mañana en el Cementerio Municipal.

El acto inhumatorio, reunió en la necrópolis a nutrida concurrencia, compuesta de conocidos profesionales, amigos del extinto y compañeros de tareas en las distintas reparticiones donde le tocara actuar con la corrección que es pública.

En nombre del personal del puerto local hizo uso de la palabra el señor Manuel Hornia.

El fallecido caballero era padre del juez del Crimen de esta capital Dr. José Barrios, hasta el que en este trance llegan las condolencias de sus amigos.

En el Asilo Maternal.—

Mañana a las 16 horas tendrá lugar en el Asilo Maternal, la tercera y penúltima conferencia sobre economía doméstica organizada por las autoridades de la institución, acto que integra el programa de beneficio comprendidos en el Torneo de Beneficencia del que en varias oportunidades nos hemos ocupado.

La reunión de mañana, consistirá en la disertación a cargo de señoras y señoritas de nuestra sociedad sobre la confección de diversos platos y postres. El orden a seguirse será el siguiente: Sra. Rosa Barletta de Ambrosio: Pollo a la Petiteria, Galletitas Brasilera y Plantillas de Vainilla; Srta. Josefa Chiama Dussol: Raviolones, y señorita Mimí Aldao Lesa: Yema quemada.

En gran número continúan los pedidos de localidades para la conferencia anunciada, que como las precedentes ha de resultar sumamente lucida.

Reunión.—

Gratos momentos de sociabilidad pasaron ayer tarde un grupo de damas en el domicilio del señor cónsul de Italia, Dr. Tito Derchi. La gentil dama de casa, Sra. Ertia Malogtio de Derchi sirvió a las invitadas un the y en el transcurso se elevaron los cálices brindando al vuelo épico del general Italo Balbo y la heróica centuria que le acompaña.

Durante la reunión se tomaron disposiciones para que las señoras presentes coadyuven con las autoridades del Circolo Italiano en los preparativos que dicha entidad organiza, para festejar próximamente el triunfo de los aviadores de Italia.

Asistieron al the las señoras: Rosa B. de Daforno, Amelia P. de Núñez, Iraide de Cingolani, Francisca de Pross, Hortensia Dutruel de Mai, Melda Bertolini, Wanda de Ferenutti, Argentina Ronchi de Andreu, Italia de Parodi, Marcelina de Dellepiane, Leonilda de Cingolani y señorita Olga Sbrescia.

Trasmisión de "Rigoletto".—

Pasado mañana a las 15 y 30 horas, gracias a los medios proporcionados por la conocida Casa Cassini, el público radioescucha de nuestra capital, tendrá oportunidad de oir directamente del teatro Colón de Buenos Aires, a través de la trasmisora L. T. 9 (Roca Soler) la ópera Rigoletto a cargo del tenor Benjamín Gigli, que con esta presentación se despide del público argentino, ante de emprender viaje a Europa.

Esta trasmisión, por sus características, puede realmente llamarse un acontecimiento, en el que están en juego todos los recursos brindados por la Sociedad Telefónica y Telegráfica Telefónica en honor de los radiómanos de Santa Fe.

Audición musical.—

Mañana a las 16 horas la banda del Regimiento 12 de Infantería concurrirá a la Plaza Constituyentes, donde bajo la dirección del maestro D. Silvio Lombardi, interpretará el siguiente programa:

1.—Riconoscenza. Marcha sinfónica.

2.—La Cenicienta. Sinfonía, por Rossini.

3.—Pericón Nacional.

4.—Oberto - Conde de Bonifacio, por Verdi.

5.—Silencio - Tango.

6.—Tosca - Acto 3o. - de Puccini.

7.—Aquellos ojos verdes. - Rumba.

8.—Marcha final.

Fallecimientos.—

A la edad de 77 años ha dejado de existir hoy en la vecina ciudad de Santo Tomé, la señora Josefa S. de Rodríguez, muy estimada por las numerosas personas que cultivaron su amistad.

Con motivo tan ingrato han llegado hasta los deudos de la extinta expresivas manifestaciones de condolencia.

El sepelio de sus restos, que motivará una nota sentida de condolencia, se efectuará mañana a las 15 horas en Santo Tomé.

—A edad avanzada ha fallecido hoy el señor Santiago B. Fusetti, persona vinculada en esta capital, donde su desaparición ha sido lamentada.

Los sentimientos de pesar que este luctuoso suceso provoca, han de renovarse ampliamente mañana en oportunidad del sepelio de sus restos que se verificará a las 10 horas en el Cementerio Municipal.

Enfermos.—

Guarda cama el señor Carlitos
Guarda cama el niño Carlitos

—Guarda cama la señora Lía Puig Urola de Pellini. Su hijita Adelaida Lía, goza de buena salud.

—Mejorado en la ciudad de Córdoba, el doctor Enrique Lantari.

—Enfermo el doctor Estanislao M. López.

—Guarda cama la señora Isidra Sánchez de Aldao. Su hijita goza de buena salud.

—Se encuentra enferma la señora Adela Etchevehere de Olaño.

—Enferma la señorita María Emilia Caruso Achenbach.

—Guarda cama la señora Rosario Soto de Achenbach.

—Restablecida la señorita Adela Elías.

—Completamente restablecido el niño Jorge Aguirre Ibleno.

—Restablecido el niño Horacio Gómez Cullen.

—Enfermo el niño Agustín Maciel Candioti.

—Enferma la señora Josefa Doldán de Candioti.

Enferma la señora Amalia Lecour de Fontanarrosa.

—Guarda cama la señorita María Esther Carnelli Ferreyra.

—En Córdoba es delicado el estado de salud de la señora Elena Penna de Fontanarrosa.

—Guarda cama la señorita Tita Tomás Ambrosio.

—Se restablece la señorita María Luisa Escobar.

—Continúa enferma la señora Trinidad Rosas de Leiva.

—En el Hospital Italiano, se asiste el señor José Carrara, quien será operado mañana.

—Se halla restablecido el señor Joaquín Larguía.

—Mejora en Paraná, el doctor Jorge B. Muller.

—Mejora el señor Antonio Ferrari.

—Restablecidas las niñas Indiana y Corita Samper Monti.

—Mejora la señorita Inés Maciel.

—Se restablece el señor Mario C. Bruno.

—En Buenos Aires, mejora la señora Isabel Pantasso de Ferri.

—Restablecida la señorita Josefa Méndez Costa.

—Restablecida la señorita Belkys Román.

Viajeros.—

Para Rosario, las señoritas Susana y Fanny Meredis Funes y los señores Alberto Zorrilla Vila Ortiz y Manuel Meredis Funes.

—De Rafaela, el señor Guillermo A. Aranda.

—Para Rosario, la señora Tránsito Ricardone de Tellería, la señorita Yolanda Ricardone y el señor Adolfo Ricardone.

—En breve para Buenos Aires, el doctor Cesáreo Caribay, su señora Zulema Barraco Candioti, su hijita y la señorita Alicia Barraco Candioti.

Para Rosario, las señoritas Amalia y Teresa Ordóñez Escudero.

De Rosario, el señor Oscar Llobet.

—De Buenos Aires, las señoritas Emilia Cesar, Laura Pujato y Raquel Argüello.

—Son esperadas de Buenos Aires, la señora Esther Ureta de Echagüe y su hija Yola.

—De Humberto 1o., el señor Eduardo Meyer.

—Para Buenos Aires, las señoritas María Elena Gallegos Arguimbau y Etelvina del Pino.

—Para Buenos Aires, las señoritas Lía Dufour, María Arias y Susana Echagüe.

—De Rosario, la señora Emma Zucchi de Llobet.

—Para Buenos Aires, las señoritas Celina Piñero Pearson, Elina Cullen Crisol e Inés Estrada Saguier.

—De Rosario, la señora Joaquina Parma de Iriondo y su nieto Rodolfo Freyre Iriondo.

—De Buenos Aires, la señorita Angela Zucchi.

—Son esperadas de Buenos Aires, las señoritas Raquel Gómez Iriondo y Sara Cullen Gómez.

Para Rosario, el señor Federico Llobet.

Mañana partirán para Río de Janeiro, la señora Isabel de la Serna de Olcese, su hija Lulú y la señora Sury Olcese de Cullen.

—Para Rosario, el señor Nicanor Molinas (h.).

Para La Plata, las señoritas Elsa Morelli y María Luisa Larriaran.

—Para San Cristóbal, las señoritas Laura Monje y Angélica Tullán Balatín.

—Para el mismo punto la señorita Olga Gallo.

—De Rosario, el señor Oscar Guindón.

—Para Pavón, el señor Manuel Guarramuño, su señora Mercedes Candioti y sus hijos.

—De Buenos Aires, las señoritas María Elena Shahan, Blanca Lagosse y Delia Revere.

—A la Paz, la señorita María Elisa Silvetti y el niño Rodolfo Perazzo Silvetti.

† **SANTIAGO B. FUSETTI**

(Q. E. P. D.)

Falleció el día 21 de julio de 1933.

Sus hijos: Amelia, Santiago y Arminda; su hija política: María Luisa Brenna; sus hermanos políticos: José Giacopini, Pedro Giacopini, Justa P. de Giacopini y Sara C. de Giacopini; nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, a las 10 horas, mañana 22 de julio.

Favor que agradecerán.

Unica invitación.

Casa mortuoria: Tucumán N. 3734.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio cochería "Española" de Riestra y Cía. — [illegible] Mayo 2334. Teléfonos: S. T. 19444 — U. T. 5041 — N. 27332 v. 21|7

† **Josefa S. de Rodríguez**

(Q. E. P. D.)

Falleció el día 21 de julio de 1933

Su esposo José Rodríguez; sus hijos: Dolores R. de Durán, María R. de Vizens, Ana R. de Sánchez, José, Isabel R. de Durán, Ascención R. de Clemente; hijos políticos, nietos, bisnietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta mañana 22 a las 15 horas en el Cementerio de Santo Tomé.

Unica invitación.

Casa mortuoria: Santo Tomé.

No. 27332 v. 21|7

VIDA CATOLICA EN VILLA ANA

Hicieron su primera comunión numerosos niños y niñas

(De Nuestro Corresponsal)

Organizado por la "Sociedad de Damas del Sagrado Corazón de Jesús" resultó muy lucida la fiesta realizada el día 16 del corriente.

Nuestra iglesia elegantemente decorada, recobró una animación inusitada. Desde días antes, varias señoras y señoritas se ocupaban de preparar los niños y el templo para esta fiesta. La señorita Isolina Sabone tuvo a su cargo la enseñanza de la doctrina de un numeroso grupo de niños que tomaron la primera comunión.

En efecto el día 16, el R. P. León Borla, de la parroquia de San Antonio de Obligado — pues nuestra iglesia no tiene cura — ofició la misa solemne cantada por el coro de Villa Ocampo. Se organizó la procesión con la imagen de nuestro señor, acompañada por la banda de aquella localidad, numerosas niñitas con sus blancos trajes y tules y un acompañamiento nunca visto en nuestro pueblo.

Se sirvió un chocolate a los niños y continuó la fiesta con varios juegos populares.

VIAJEROS

De Santa Fe la señora directora de la Escuela Nacional No. 96 Sra. Mercedes Sosa de Longhi acompañada de su esposo y sus hijos Zelma Inés y Tulio Cyro.

—De la misma ciudad, el presidente del Consejo General de Higiene Dr. Enrique P. Fidanza y su distinguida esposa; el inspector general Dr. José Mas Lassaleta, el secretario don Emilio Rojas Molinas y el diputado nacional Dr. Avelino Sallares. Visitaron el hospital local y el dispensario, llevando una grata impresión de su organización y eficiencia.

TERRITORIO NAC. DEL CHACO

DESDE MACHAGAY

FIESTAS JULIAS

Fué un acto sencillo pero elocuente el realizado en la escuela nacional número 43 con motivo del 117 aniversario de nuestra emancipación política. Entre los varios números, los que fueron muy aplaudidos por los asistentes, destacamos el discurso de apertura que estuvo a cargo de la educacionista señora María de Luján M. de Ortiz.

Señoras. Señores. Niños:

Hace 117 años, que a un gesto noble, propio de argentinos y de ciudadanos virtuosos, amantes celosos del suelo nativo, ante el aplauso unánime, se proclamó la libertad, para vivir una democracia que antes sólo estaba escrita.

Representantes de todas las provincias del Plata campeando las del litoral que estaban sometidas a la voluntad imperterrita de funestos caudillos, concurrieron a Tucumán para hacer acto de presencia en la magna asamblea que tuvo lugar el 9 de Julio de 1816, que consagró definitivamente la independencia de esta tierra de promisión, cuna de sabios y héroes que admira el mundo entero.

Por eso hoy, en esta efemérides gloriosa, Tucumán dulce y cálida, se nos presenta con todos sus históricos contornos, por los felices y bellos recuerdos que en sí encierra, y la silueta augusta de Laprida, salta a la imaginación, por sus ideas republicanas y porque fué él quien presidió aquella magna asamblea.

Cobran relieve en esta fecha, San Martín, guardián constante y abnegado de medio continente americano, prototipo de una raza de hidalgos, puro genio y notable, pedestal sólido y magnánimo de la independencia argentina, Belgrano, Moreno, Saavedra, Las Heras y muchos otros guerreros e estadistas que defendieron con tesón, unos con la espada, otros con la pluma, los límites sagrados del suelo nativo, con la única aspiración como dijo Sarmiento, el insigne educacionista, "que la posteridad viera una Argentina grande, rica, industrial, con cien millones de habitantes."

Las aspiraciones de nuestros mayores no se ven defraudadas a través de los tiempos y las vicisitudes. Decía Aristóbulo del Valle que "cada generación de hombres tiene la responsabilidad de su época sin otra excusa que la fatalidad de las leyes históricas que pesan sobre su destino."

Juventud briosa y entusiasta, tened bien presente estas palabras para que nuestros esfuerzos constantes en pro de la patria, "no sean menos grandes que el de aquellos hombres de la independencia para que pese así sobre la presente generación una página de historia que sea antorcha de luz y de progreso, donde se inspiren como nosotros de nuestros antepasados las generaciones venideras, y así con el transcurrir de las edades las aguas del caudaloso Plata se enorgullezcan de ver una Argentina grande, rica, industrial con cien millones de habitantes como la imaginó Sarmiento.

El broche de oro lo dió el educacionista señor Alejandro Costa, con su discurso de clausura del acto.

Señoras. Señores. Niñas. Niños:

Tras la honda emoción que embarga a los espíritus argentinos, estamos hoy queridos niños a la planta de nuestro símbolo nacional, entonando las dulces estrofas de nuestra canción patria, canción patria que es la síntesis de un recuerdo puro e imborrable para la mente de los argentinos y sus estrofas son límpidas como el beso maternal.

Estamos de pie rindiendo culto a aquellos héroes que lucharon por nuestra emancipación a aquellos bravos leones que murieron frente al enemigo con los ojos agónicos en el cielo donde se vislumbran los colores de nuestra enseña sacrosanta.

Es la hora de intensas evocaciones en que el espíritu alocado surca el espacio montado en no sé qué corcel de inédita leyenda para evocar a grandes trazos esa pléyade la historia de esa nodela a testa plateada que con su esfuerzo heróico cimentaron la grandeza de nuestra patria. ¡9 de Julio! qué corazón argentino no se inflama de orgullo al evocarte eres la síntesis de un recuerdo que perdurará eterno en el alma, y así el sentimiento eres el silciente más puro en la paz y el clarín a cuyos toques formaran los hijos de la patria para defender en la guerra la integridad de nuestro suelo; eres el pasado pleno de heroísmo a cuyos recuerdos se encienden como aureola de veneración un sol de libertad y redención. ¡Patria mía! Mis loas, al pronunciar tu nombre parece modular una canción al trabajo como si reabriera en el seno de la tierra para derramar semillas fecundas en libertades mientras mi espíritu soterrado por un recuerdo, vive en esta hora de intensa emoción. ¡9 de Julio! Es el día que todos los argentinos a la par de aquellos que reunidos en la humilde casucha llamada Congreso de Tucumán, pusiéronse de pie y empuñando las espadas con sus fuertes puños batalladores, juraron para siempre defender a la patria naciente y ahí en esa casa se juró la independencia argentina. Niños, sírvanos de guía ese pasado heróico y trabajemos por el engrandecimiento de nuestra nación en la paz y si alguna vez el glorioso clarín de Maipú y de Junín llamara a sus hijos a cobijarse bajo la sombra de esta bandera, juremos derramar hasta la última gota de sangre para verla flamear orgullosa y libre como siempre.

HOGARES DE PARABIENES

Fué alegrado el hogar de los esposos Fantin-Mochetti con el advenimiento de una preciosa niña que le fueron impuestos los nombres de Eva Rosa.

—También el hogar de los esposos Bellini Lovey fué alegrado con la llegada de un robusto niño que llevará los nombres de Félix Rubén. Madres e hijos gozan de buena salud.

VIAJEROS

Para Corrientes la señorita Valentina Amarilla.

—A Resistencia el señor Nicolás Pavón Montiel y el señor Alejandro Costa.

TIEMPO

Impera la sequía y el frío es intenso como pocas veces se ha visto en esta parte del Chaco.

DESDE LAS BREÑAS

Por haber abierto esta Comisión de Fomento de Las Breñas dies calles que tenían alambradas dentro de este pueblo un sinnúmero de ciudadanos concesionarios de manzanas, quintas y chacras del pueblo, ciudadanos que ni siquiera residen en la jurisdicción ni en el Chaco, pero que tenían todas esas calles clausuradas bajo un alambrado que forzosamente impedía el desenvolvimiento progresista de la localidad y zona, Zoilo Cantón persigue a la C. de Fomento por su plausible gesto y en forma tal que hace resaltar su gran enemistad que tiene contra el progreso y contra la comisión y sus integrantes, pues son ya tres citaciones en el término de un mes, que ha recibido esta comisión y sus componentes, para bajar a Resistencia ante el juzgado letrado del doctor Sixto Rodríguez, a raíz de la denuncia hecha por ese ciudadano contra los alambrados del progreso.

Tal vez por lo novicio de esta Comisión de Fomento y el celo con que interpreta las disposiciones de las leyes, haya incurrido en errores administrativos, pero de ninguna manera sus nobles y progresistas intenciones para con el pueblo y la zona, han tenido ni por asomo el pensamiento en perjuicios personales para nadie, porque lo que esta Comisión y sus componentes que interpretan fielmente las aspiraciones de este pueblo trabajador, desean, es el progreso vial, económico y estético no sólo para su jurisdicción sino para todo el Chaco y para la nación.

Esta Comisión de Fomento se sacrifica con sus miembros en pro del bienestar del pueblo Las Breñas que está apretujado dentro de alambrados pertenecientes a ciudadanos poco escrupulosos y que hasta el presente aun no han aportado ni lo más mínimo en efectivo, trabajo o productos agrícolas en beneficio de este pueblo, zona o Chaco como lo hace hasta el poblador más humilde de esta zona.

Como este pueblo necesita de calles para poderse extender y desarrollar, forzosamente, en beneficio de miles y miles de ciudadanos, del desarrollo del progreso como también en beneficio del erario de la nación, la Comisión de Fomento se vió obligada en su deber de abrir esas cuantiosas calles clausuradas.

Hoy que la república argentina cuenta con un gobierno y una Constitución legales, ningún ciudadano puede ni debe tener ideas de retrogresión para quererse oponer al progreso y a la civilización como lo hacían los indios en los tiempos remotos, sino que todo argentino o extranjero que reside en este país, está obligado —al menos así lo entiende esta Comisión de Fomento y sus componentes — a prestarse voluntariamente a colaborar en el engrandecimiento y enriquecimiento de la república cuyo suelo nos da de comer, pero no entorpecer ni obstaculizar al benefactor progreso ni a sus fomentadores como se está haciendo con esa difamante denuncia contra el pueblo Las Breñas, su Comisión de Fomento y para querer perjudicar individualmente a sus integrantes.

Es el progreso, la vialidad, es el grito de estos dos factores que obligó a abrir esas calles a favor del pueblo entero, y no hay hombre en el mundo por más enemigo que sea del progreso de su patria, por más trabas y obstáculos que le opongan para entorpecer su continuo avance como lo han hecho hasta hoy y aun están haciendo y queriendo seguir haciendo en Las Breñas los denunciantes de esta Comisión de Fomento y de sus integrantes, ese progreso tiene que romper todas las vallas, por fuertes e infamantes que sean para abrirse el camino en beneficio de este pueblo, del Chaco y del país entero, pues ninguno de los obstáculos que querrá oponerle el doctor Zoilo Cantón, puede ser duradero para cerrarle el camino al progreso del pueblo Las Breñas.

DEPARTAMENTO BELGRANO

DESDE LAS ROSAS

Las fiestas julias organizadas por la C. D. del Hospital de Caridad han tenido un pleno éxito social y financiero siendo el beneficio líquido obtenido en 1078.65 pesos.

La comisión de damas de dicho nosocomio realiza verdaderos esfuerzos para que dentro de los muy escasos recursos con que se cuenta, la obra desarrollada esté en armonía con las necesidades del departamento Belgrano.

VACACIONES DE INVIERNO

El H. Consejo de Educación en su reunión última resolvió prorrogar las vacaciones de invierno hasta el 22 inclusive en todas las escuelas de la provincia. Dicha medida ha causado buena impresión en razón de que los fríos muy intensos dan origen a enfermedades de esta época.

ASESINATO ALEVOSO

El martes 18 del cte siendo las 23.30 horas, mientras efectuaban una recorrida por la calle Ituzaingó el auxiliar Merenciano Miranda y sargento Celestino Suárez observaron que varios ladrones conducían a pie el producto de sus robos. Apeados de los caballos, dieron la orden de detención pero cuando estaban entregados a esta tarea, otros individuos los asesinaron alevosamente por la espalda infiriéndoles puñaladas tan feroces que atraviesan el cuerpo. Los cadáveres fueron encontrados una hora después por el comisario general en posición boca abajo y con revólvers en la mano sin faltarles cápsulas alguna pero sí una de ellas picada. La fusta del auxiliar presenta varias cortaduras. Fácilmente se desprende que estos meritorios empleados fueron asesinados por la espalda con toda sangre fría sin dar tiempo a defenderse. Practicada la autopsia por el médico de policía Dr. Laterza se comprobó que el auxiliar presentaba 3 heridas en la espalda, dos en los brazos y otra a lo largo del abdómen con salida de intestino; el sargento tiene tres profundas puñaladas en la espalda una de las cuales lo atraviesa el corazón y los pulmones. En el lugar del hecho fueron halladas ropas próximo de robos y una filosa daga tinta en sangre hasta la empuñadura, cuya hoja mide más de treinta y cinco centímetros de largo. Las heridas han sido producidas por tres armas distintas y han sido inferidas con toda ferocidad creyéndose que los asesinos deben ser varios. La policía, con la cooperación inmediata del vecindario procedió a la detención de quince individuos sindicados como sospechosos. Se tenía especial interés en detener al sujeto Diego Bonthuis, argentino, de treinta años, individuo que en 1924 asesinó en Sastre a un agente también por la espalda y en 1927 en la misma localidad produjo lesiones graves a un agente. El 19 siendo las 8 horas un vecino encontró el cadáver de Diego Bonthuis, al costado de la vía, frente al Hospital de Caridad. Bonthuis se había suicidado la noche anterior, pegándose un tiro de revólver en la sien derecha sin orificio de salida. El revólver del suicida tenía dos cápsulas vacías. No cabe ninguna duda que ha sido uno de los autores de este salvaje hecho pues además de habérsele encontrado las ropas manchadas de sangre y efectos personales había jurado vengarse de la policía a raíz de una detención de que fué objeto por hacer disparos al aire. Los cadáveres del auxiliar Miranda y sargento Suárez fueron velados en la Jefatura de policía desfilando por la capilla ardiente mucho público. El acto del sepelio fué una nota muy conmovedora. La tropa hizo los honores de práctica en forma correcta acompañando los restos hasta la necrópolis local juntamente con numerosísimo público. En nombre de sus compañeros pronunció una sentida oración el comisario de Armstrong Sr. F. Gordiano. El pueblo confía en que serán hallados todos los asesinos.

BANCO DE LA PROVINCIA

El 28 del cte. a las 17 horas se inaugurará en calle Italia, la sucursal del Banco Provincial de Santa Fe, acto al que se ha invitado lo más calificado de esta sociedad. Desempeñará la gerencia el actual Contador de la sucursal de Cañada de Gómez.

ALARMA LA GRAN SECA EN LA GALLARETA

(De Nuestro Corresponsal)

El domingo 16 del corriente la primera escuadra del Sportivo Gallareta F. B. C. se trasladó a Vera con el fin de disputar los puntos reglamentarios del campeonato departamental con el cuadro de igual categoría de ferrocarril F. B. C. de dicho punto. El match que resultó muy reñido terminó con un empate de 4 goales por bando.

El domingo próximo deberá enfrentar a la primera del Calchaquí F. B. C. también en disputa de los puntos por el campeonato.

SEQUIA

La gran seca reinante ha alarmado a los agricultores y hacendados, especialmente a estos últimos que de seguir la sequía sufrirán grandes pérdidas por mortandad de sus haciendas, pues, los campos de pastoreos en su mayoría se encuentran sin pasto, agravando más la situación la falta de agua. Algunos colonos no han podido ni arar debido a la gran seca.

NACIMIENTOS

El hogar de los esposos Ritel, ha sido alegrado con la llegada de 3 bebés. Tanto la señora de Ritel como los recién nacidos se encuentran bien de salud.

ENFERMOS

Guarda cama el señor Custodio Villarreal, quién fué víctima de un accidente viajando en zorra a hom- Mateo.

—En igual estado, el señor Schmidt.

—Atacada de una grave enfermedad, la señora María V. de Bonardi.

—En cama, el señor Juan M. Chena.

VIAJEROS

De y a Tartagal, el señor Arnoldo Alquati.

—A Villa Ana, el señor José Di Mateo.

—De Buenos Aires, el señor Eduardo Barvié y su distinguida familia.

Departamento La Capital

DESDE LAGUNA PAIVA

Baile social organizado por el Club Sportivo C. N. A.—

Los campeones organizan un gran baile social que tendrá lugar el 21 del corriente a las 21 horas en el amplio salón del cine teatro Unión, a cuyos efectos ya circulan hace días las invitaciones.

Está descontado un seguro éxito por el acierto con que eligieron la Comisión de Fiestas que recayó en caracterizados deportistas y expertos, siendo presidente el Sr. Luis Farioli; vice, Aníbal González; secretario, Alberto Brugé; pro secretario, Pedro J. Miranda; tesorero, Ernesto Macías; pro tesorero, Juan Massimino.

El bonito conjunto orquestal será dirigido por la prof. señorita Lucinda Miranda, ejecutando el piano; Sr. Juan Muzzurrana, bandoneón; Sr. José T. Rodríguez, bandoneón; Sr. Chin A. Caporali, bandoneón; Sr. Pio Méndez, bandoneón; Sr. Tilgio Miranda, violín; Sr. Manuel Morales, violín; Sr. Francisco Cossiani, violín; Sr. Jorge Cándido, violoncelo.

Deseamos a los recién campeones un seguro éxito.

Encuentro futbolísticos—

Auspiciados por la Liga Regional Paivense:

2a. división: Independientes Campo Andino v. Villa Talleres: 0 a 3; Talleres v. Once Cañoneros: 3 a 1.

Libres: 1a. Sportivo C. N. A. v. Once Cañoneros: 3 a 1.

2a. Victoria v. Colón: 0 a 0.

Una niña de 5 años fué hoy víctima de un accidente de tráfico

En la esquina de boulevard Gálvez y Belgrano, poco después de las diez horas, sucedió un accidente de tránsito que tuvo consecuencias para una niña de cinco años de edad, llamada Elvira C. Ríos. La pequeña [illegible] de atravesar la calzada en la esquina indicada, cuando fué embestida por el ciclista Roque Ricci, italiano, de 27 años de edad, domiciliado en Belgrano 4183.

Socorrida por personas de la vecindad fué conducida al Hospital Italiano donde al practicarle la primera cura comprobaron que la pequeña tiene la pierna izquierda fracturada.

De dicha casa de salud la víctima de este percance fué trasladada a su domicilio, Balcarce 2063. La seccional 5a. que hace el procedimiento detuvo al ciclista y dió cuenta al juez de instrucción en turno.

En jurisdicción de Emilia se originó anoche un percance de tráfico

Anoche, poco después de las 22 horas, en la casa central de policía se supo de un accidente de tráfico, sucedido momentos antes en el camino pavimentado, jurisdicción de distrito Emilia.

Según la comunicación, a filo de las 22 horas, corría hacia Santa Fe el automóvil chapa 368, de Reconquista, guiado por el señor Luis Amadon, que llevaba como acompañante a la señorita Gregoria Amadon, domiciliados en Luciano Torrent y Saavedra. El vehículo corría en cercanías a la comisaría, cuando chocó con un auto-camión de Monte Vera que guiaba el vecino Eugenio Cantoni.

La información policial agrega que la señorita Amadon resultó herida en el pómulo izquierdo. La policía de Emilia que ha iniciado diligencias dió cuenta a la División Judicial para que se haga cargo del sumario.

Hay varios heridos, uno de gravedad, de un accidente sucedido de Virginia

Noticias llegadas de Virginia, departamento Castellanos, dan cuenta de un grave accidente de tráfico entre dos vehículos; un automóvil de Constanza, que lo guiaba el señor Andrés Derlasino, quien iba acompañado por varios de sus familiares, y una chata que circulaba a cargo de Miguel Rochetto.

Según nuestro corresponsal, el automóvil iba llegando a la Cremería Swiolor y al enfrentar el portón de salida, se encontró de pronto con la chata de Rochetto. Lo imprevisto de los acontecimientos sorprendió a los dos guiadores quienes no atinaron a evitar el choque. El encuentro fué de consecuencias graves resultando destrozados casi totalmente ambos vehículos. Personas de la cremería y algunos vecinos corrieron en ayuda de los accidentados, comprobando que algunos familiares del conductor del automóvil presentaban heridas. Solicitados los servicios de un médico de la localidad atendió a los familiares del automovilista, que presentan heridas de algún cuidado como así también al carrero Rochetto, cuyo estado inspira serios temores.

Del grave suceso fué informado el juez de instrucción doctor Bergallo, que se trasladó hasta el sitio del accidente. Se instruye sumario.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Emilio Gragnolo contra C. Esteban Gariboldi el juez de la 1a. nominación Dr. Amadón por la secretaría de la Peña dictó fallo no haciendo lugar al recurso de nulidad interpuesto ante el juez de Paz de María Juana y confirmando la sentencia apelada y dictada por el inferior que rechaza la acción entablada estableciendo que quien invoca un derecho, basado en una relación contractual, debe forzosamente probarlo en el juicio lo que en el caso no ha ocurrido.

LOS SALDOS EN JUICIOS HIPOTECARIOS

En la ejecución de hipoteca que sigue Adela M. de García contra María Trucco Vda. de Puig para resolver la apelación contra el decreto que no hace lugar al embargo pedido por no haber producido el bien rematado el capital que adeuda el demandado no hace lugar a la revocatoria. El juez establece que la ley autoriza al ejecutante cuando el precio obtenido en el remate no alcanza a cubrir el crédito y las costas, para seguir el juicio ejecutivo por el saldo, es decir, que el saldo no es la diferencia del crédito del importe obtenido en el remate, sino que es el que resulta después de hecha y aprobada la liquidación. Mientras no exista liquidación aprobada, no puede decirse que existe saldo exigible.

RECURSO DE QUEJA

En el recurso de queja interpuesto por Gorgonia Ledesma de Franco contra el juez de Paz de Margarita, departamento Vera, por retardada justicia el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Béguelin declara que estando justificada la queja, deben bajar estas actuaciones al juez de Paz de Rivas Lille quien deberá dictar la resolución que corresponda al estado del juicio, dentro de 10 días, so pena de hacerlo pasible por los daños que causara (artículo 161 del Código de C. Civiles). Se llama la atención al juez de Paz de Margarita don Domingo E. Vartier por haber motivado su inhibición después de estar entendiendo en el juicio y que para que en lo sucesivo se abstenga de omitir opinión sobre asuntos en los que está conociendo.

PROTOCOLIZACION

En la gestión que ha iniciado Atilio Quevedoni para la protocolización el juez de la 2a. nominación por la secretaría Béguelin, hace lugar a lo solicitado.

TRANSFERENCIA

En el juicio sucesorio de Elisabeta V. de Varesio el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Béguelin ordenó la inscripción del dominio en el R. General.

AUTORIZACION

El juez de la 2a. nominación doctor Mántaras por la secretaría Béguelin en el juicio sucesorio de Urácea Coutinho de Hanza concedió la autorización para que Francisco W. Hanza venda por un precio no menor de $ 20.000 los bienes a que se refiere.

JUICIO SOBRE ALIMENTOS

En el juicio que sobre alimentos sigue Angélica Paneguitti contra César Raimundo Gratus el juez de la 2a. nominación secretaría Béguelin dicta resolución no haciendo lugar a la revocatoria contra el decreto que no hace lugar a la fijación de la cuota para alimentos, sólo lo hace el Juzgado estableciendo que no puede fijarse cantidad para alimentos sin observar las formas substanciales prescriptas para juicios de esta clase.

NOMBRAMIENTOS

En el juicio sucesorio de Francisco Brola el juez de la 2a. secretaría Béguelin nombró perito al doctor Enrique Carbajo.

—En el sucesorio de Alfredo Mainero se nombró perito a Alfredo Roncaglia.

SENTENCIA CONFIRMADA

En el juicio que por cobro de pesos sigue Juan A. Rossi contra Juan Arago y Aristóbulo Arago venido en apelación del Juzgado de Paz de Calchaquí el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Béguelin confirma la sentencia que rechaza las excepciones mandando llevar adelante la ejecución. En $ 20 los honorarios del doctor Seghizzi.

HERENCIA VACANTE

Ante el Juzgado de la 2a. nominación a cargo del doctor Mántaras, secretaría Béguelin, el Consejo de Educación inició juicio pidiendo sea declarada vacante la herencia de Ciriaco Vallejos, fallecido en Villa Guillermina. Se dió el trámite de ley.

SENTENCIA EN JUICIO SOBRE DAÑOS Y PERJUICIOS

En el juicio que sobre daños y perjuicios sigue Da. Sara S. de Wolff contra Bernardo Fideleff el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Paseggi dictó sentencia. Hace lugar a la demanda. En consecuencia condena a don Bernardo Fideleff a pagar a la actora, dentro de 10 días, la suma de $ 7.000 en concepto de daños y perjuicios, con costas. En $ 400 honorarios del doctor Rivera y $ 200 procurador Liendo Paz. La demanda se fundaba en que el automóvil del demandado arrolló al sulky en que viajaba Isaac Wolff, arrastrándolo, y a consecuencia de las heridas falleció. El juez dice que se ha comprobado la culpabilidad del demandado. Conforme lo ha sostenido en otros casos análogos, la vida constituye un derecho perfecto. Y en el concepto económico representa un factor de riqueza no sólo por lo que produce, sino también por lo que puede producir en el futuro. Los parientes con beneficio de pensión alimentaria tienen acción para reclamar por daños y perjuicios. De modo que en el sub-lite la actora ha justificado los extremos de los artículos 1067, 1078, 1084 y 1109 concordantes con el Código Civil. No hay [illegible] juicios sufridos, pero dadas las circunstancias del caso sub-lite, estima equitativo fijar en concepto de indemnización $ 7.000. Para ello tiene presente la edad de la víctima, sus medios de vida, los gastos originados por el sepelio.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Felipa Falbo de Costábile el juez de la 3a. por la secretaría Paseggi ha declarado sus herederos sus hijos: Manuela, Ana María Cristina, Cristina Rosa Carmen, Carmela María Rosa, Francisco, María de los Dolores y José Costábile Falbo.

AUTORIZACION

En el juicio sucesorio de Fernando Maletti el juez de la 3a. nominación, por la secretaría Paseggi concedió la autorización solicitada por doña María Salbar de Maletti, para suscribir las escrituras de cancelación de hipoteca constituídas a favor de su extinto esposo.

DECLARATORIA DE POBREZA

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Paseggi, declaró pobre a Jacinto Gainza para litigar contra Juan Vedrán por estar llenados los requisitos legales (artículo 1096 C. Civil).

JUICIO DE APREMIO

En el juicio de apremio seguido por Bertha Braňovsky contra la sucesión de Juan Bonazzola el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer por la secretaría Ferreira dictó fallo:

1o. Rechaza las excepciones opuestas.

2o. Ordenar llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, intereses y costas. En $ 400 los honorarios del Dr. E. Seghizzi. Establece el juez que en el caso la ley no obligaba a la ejecutante a manifestar su disconformidad con el acto producido por la junta de acreedores, por tanto, su silencio no podría interpretarse como un acuerdo tácito.

AUTO DE PRISION

El juez de Instrucción doctor Palamedi, secretaría Viana, dictó auto de prisión contra Máximo Fernández alias "Tito", por el delito de corrupción.

CAUSA FALLADA

En el proceso contra Juan Burian, homicidio y lesiones, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Sobrero confirma la sentencia que lo absuelve de culpa y cargo y se dicta sobreseimiento. Establece que la acción penal se ha prescripto.

AUTO CONFIRMADO

La Cámara de apelaciones en lo Criminal confirmó el auto de prisión por homicidio contra Juan Masching.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION. — JUEZ Dr. CIBILS. — SECRETARIA E. MEYER

Sucesión Juan Bonazzola contra E. P. S., sobre cobro de pesos. Se resuelve: Condenar al demandado al pago de la suma reclamada y sus intereses en el término de diez días. ... ochenta pesos los honorarios del procurador de la Peña.

—Luis Ferrando y Cía. contra N. B., sobre cobro de pesos. Se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Miguel Migliano contra V. D., sobre cobro de pesos. Se Manda llevar adelante la ejecución, con costas. En once pesos se regulan los honorarios del Dr. Blanchard.

—Abelardo Lucero contra C. D. sobre desalojo. Se resuelve: Condenar a la demandada al desalojo del inmueble motivo de esta demanda en el término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzada por la fuerza pública, si así no lo hace con costas.

—Angel Gutiérrez contra R. P., sobre cobro de pesos. Se condena al demandado a pagar al actor la suma que le reclama y sus intereses desde la interpelación judicial, con costas. Regulo en diez y seis pesos los honorarios del procurador Tourné.

—José Cellerino contra L. G. y J. T., sobre incidente de caducidad. Se resuelve: No hacer lugar a la caducidad solicitada, con costas. Regulo en cinco pesos los honorarios del Dr. Antonio S. Gómez.

—Félix F. Ocampo contra E. G. sobre cobro de pesos. Se resuelve: Condenar al demandado a pagar al actor en el término de diez días la suma reclamada y sus intereses desde la interposición de la demanda, con costas.

Están haciendo sumario por lesiones

La policía de Rafaela, departamento Castellanos, ha iniciado sumario por lesiones en contra de Natalio Ferrara, argentino, de 34 años de edad. Según referencias que llegan, dicho sujeto Ferrara sostuvo una violenta disputa con su compañera Alicia Kaisermann, argentina, de 28 años, tras de la cual, armado de una fusta, le infirió brutal castigo. A los gritos de Alicia corrieron vecinos quienes dieron cuenta de lo que sucedía a la policía. La víctima de este suceso presenta lesiones de alguna importancia. Tiene conocimiento el juez de instrucción Dr. Bergallo.

Buscan un menor desaparecido

El señor Vicente Quinteros, que domiciliase en Juan de Garay 3473, a las once horas de hoy se presentó a la seccional cuarta de policía solicitando el paradero de su hijo Carlos, de 8 años de edad. Según el denunciante, su hijo salió ayer a la tarde de su domicilio y aun no ha regresado. El denunciante teme que le haya sucedido algún grave percance. Investigaciones ha iniciado diligencias.

Tomada por un corte de vagones, resultó con heridas y lesiones de gravedad

Esta mañana, poco después de las nueve horas, en las vías del F. C. C. N. ..., jurisdicción de Guadalupe, sucedió un accidente del que resultó víctima Aida Ledesma, argentina, de 17 años de edad, que se domicilia en calle 40 Sin Nombre, casi frente al sitio del percance. Según la información policial, Aida caminaba en dirección a su domicilio, por las vías del F. C. cuando al llegar al guardaganado fué embestida por un corte de cuatro vagones, desprendidos de un tren de carga que corría de Santa Fe a Laguna Paiva.

Socorrida la menor por personas de la vecindad, fué conducida al consultorio central de la Asistencia Pública donde le practicaron la primera cura de heridas que presenta en el brazo derecho, boca y rostro. Como la menor se quejaba de dolores internos fué de allí trasladada al Hospital de Caridad, donde está internada. La policía de Guadalupe que instruye sumario ha citado al personal del convoy, tren No. 303, cuya locomotora No. 780, la piloteaban el maquinista Quintín Miranda y foguero Francisco Paradín. Del suceso tiene conocimiento el juez de instrucción doctor Dana Montaño.

Investigaciones realizó una detención

Los empleados de Investigaciones Marzel y Mayor, detuvieron anoche, en jurisdicción de la seccional tercera a Gregorio Gatti, captura que había solicitado el juez de instrucción Dr. Victorio Palamedi. Gatti, que hasta hace poco tiempo tenía establecido un negocio de panadería, está acusado de quiebra fraudulenta. La detención fué comunicada al juez Palamedi.

TRIBUNALES

AUTO REGULATORIO

La Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial por la secretaría Maldonado dictó resolución en el juicio María Lanza de [illegible] contra Natalio [illegible], divorcio, confirmando las regulaciones apeladas. Establece que ellas están de acuerdo con el criterio que informa el artículo 353 del C. P. Civiles.

DEVOLUCION DE FLETES

En el juicio que sobre devolución de fletes sigue Domingo y Miguel Barbero contra el Ferrocarril Central Argentino la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial secretaría Sosa Rodríguez confirma en lo principal la sentencia apelada que condena a la empresa a devolver en concepto de retardo en los transportes el importe que fije el perito que se designe, quien deberá proceder a efectuar el cálculo respectivo de acuerdo con las bases establecidas. Las costas en un 70 o|o al demandado y 30 o|o al actor. Establece la Cámara que la empresa no ha probado que haya cumplido con las obligaciones a que le obliga su misión.

DAÑOS Y PERJUICIOS

En el juicio que sobre daños y perjuicios sigue Virgilio Venanzi contra Biestra y Cía. la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial secretaría Sosa Rodríguez confirma la sentencia en lo principal. La modifica en lo que respecta al monto de la indemnización que debe abonar la demandada la que debe reducirse en un 20 o|o de la suma líquida que resulte tomando como límite la cantidad a indemnizar. Las costas en un 80 o|o a cargo del demandado y 20 o|o al actor. Establece la Cámara que se han probado los extremos legales de la acción.

El comercio en la provincia

SEÑALAMIENTO DE AUDIENCIA

En la quiebra decretada contra Martínez y Acosta, el juez de la 1a. nominación doctor Amadón secretaría de la Peña señaló la audiencia del día 11 de agosto próximo a las 10 horas para la verificación de créditos.

CONVOCATORIA DESISTIDA

En la convocatoria de acreedores solicitada por la firma de esta plaza Enrique Puigbonet y Cía. el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Paseggi dió una resolución teniéndola por desistida de la convocatoria que había solicitado. El juez dice que a la solicitud se le dió el curso legal mediante de fecha 2 de junio del corriente año. Que la firma convocatoria no obstante el tiempo transcurrido y a pesar de habérsele intimado para que cumpliera con lo prescripto en el artículo 10 de la ley de quiebras no ha publicado los respectivos, por lo que corresponde hacer efectivos los apercibimientos decretados. La situación de esta firma es:

Activo: $ 37.324.58.
Pasivo: " 37.327.77.

AUDIENCIA EN QUIEBRA

En la quiebra del comerciante Humberto Cosatto, de Carlos Pellegrini, el juez de la 2a. nominación por la secretaría Béguelin, señaló audiencia del día 24 de este mes a las 9.30 horas para sortear contador.